


CUENTA PÚBLICA 2025



REGIÓN DEL
LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS



CHILE
AVANZA
CONTIGO





CHILE
AVANZA
CONTIGO

I. Principales logros del período 2024 - 2025

1. Ministerio del Interior y Seguridad Pública

A. ESPACIOS PÚBLICOS

La Delegación Presidencial Regional de O'Higgins coordinó en conjunto con Carabineros de Chile, la Municipalidad de Rancagua, la Dirección de Vialidad y la empresa privada (Tambo) para el retiro de escombros, la ejecución de diversas acciones: retiro de locales y carros de venta de comida rápida ubicados frente al centro penitenciario La Gonzalina; retiro de vendedores ilegales o informales en el casco histórico (paseo Independencia) de la comuna de Rancagua; retiro de rucos en diversas áreas, en especial en el sector nororiente (Avenida República de Chile), comuna de Rancagua. En el año 2024 se realizaron seis operativos de retiro de rucos en la comuna de Rancagua, cuya ejecución respondió a los requerimientos del municipio o del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU).

En relación a la recuperación de inmuebles fiscales y en base a la Ley N° 24.450 sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por medio de la coordinación entre la Delegación Presidencial Regional, Carabineros de Chile, Servicio de Vivienda y Urbanización, Municipalidades de Rancagua y Machalí, se logró la restitución de cinco inmuebles fiscales pertenecientes al SERVIU, los cuales habían sido usurpados para el acopio de chatarrería: cuatro en la comuna de Rancagua y uno en Machalí.

Durante el año 2024 se realizaron cinco sesiones del Comité de Seguimiento a la Inversión Pública Regional en conexión con la División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, cuyo objetivo es revisar los proyectos de inversión pública regional, como agendas y proyectos priorizados para aportar en el abordaje, avance y resolución de nudos críticos por medio de la articulación intersectorial, contando con la participación de SEREMIs, directores de servicios, encargados regionales, Carabineros de Chile y empresas vinculantes a las iniciativas de inversión tratadas, como CGE, ESSBIO, TRANSELEC y EFE.

B. CONSEJO REGIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Durante el año 2024 se desarrollaron seis sesiones del Consejo, y se establecieron acciones de coordinación y ejecución del plan de intervención: fiscalizaciones, rondas preventivas y capacitaciones en base a los delitos priorizados.



Se realizaron 31 mil 597 controles preventivos (25 mil 429 controles de identidad, seis mil 168 controles vehiculares) y un total de 655 personas detenidas, de las cuales, 495 correspondieron a órdenes de detención vigentes, 24 por infracción a la Ley N° 20.000, 21 por delitos de robo, 14 por receptación y 101 por otros motivos. Se priorizaron cinco delitos: robo de vehículo motorizado, robo de cables, lavado de activos, infracción a la Ley N° 20.000 y Ley de Control de Armas.

C. MESA ROBO DE CABLES

Durante el año 2024 se realizaron tres reuniones y se estableció un plan de trabajo para realizar fiscalizaciones a tres chatarrerías en la comuna de Rancagua, participando la Delegación Presidencial Regional, SEREMI de Energía, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Fiscalía Regional, Municipalidades de Rancagua y Machalí, TRANSELEC, Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional de Aduanas, Subsecretaría de Prevención de Delito, EFE, CGE, Claro VTR, ESSBIO, GTD, Telefónica Chile y Movistar. Se logró la recuperación de diez toneladas sustraídas, avaluadas en 328 millones 631 mil 399 pesos.

D. COORDINACIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se coordinó la realización de 75 fiscalizaciones intersectoriales, participando la Delegación Presidencial Regional, Delegaciones Presidenciales Provinciales de Colchagua y Cardenal Caro, Carabineros de Chile, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Servicio Agrícola y Ganadero, Departamento de Acción Sanitaria de la SEREMI de Salud e inspectores municipales de distintas comunas. En total, se desarrollaron tres mil 843 controles vehiculares, dos mil cinco controles de identidad, se registraron mil 116 infracciones, 46 retiros de circulación, 140 detenidos (24 por órdenes de aprehensión vigentes).

En Fuerza de Tarea Agrícola se desarrollaron quince jornadas de fiscalización intersectorial, a través de las cuales se realizaron mil 163 controles vehiculares, 114 controles de identidad, diez retiros de circulación, 32 detenidos (uno por orden de aprehensión). Se fiscalizaron siete locales, cinco quedaron con sumario.

En comercio ilegal se desarrollaron 19 jornadas de fiscalización intersectorial, a través de las cuales se realizaron 185 controles vehiculares, 178 controles de identidad, tres decomisos, 24 detenidos (seis por orden de aprehensión vigente). Se fiscalizaron 253 locales/puestos.

E. PROGRAMA DENUNCIA SEGURO

Durante el año 2024, a nivel regional se recibieron mil 172 llamadas (incidentes), lo que representa una variación de 4,5 por ciento respecto a igual periodo de 2023. Del total de llamadas recibidas en el periodo, mil 121 derivaron en denuncias efectivas. Gracias a esta información se realizaron catorce procedimientos policiales, logrando la detención de 20 personas, la incautación de tres armas y más de dos kilos de distintas drogas. Además, la Coordinación Regional de Seguridad Pública realizó 69 actividades de difusión en distintas comunas de la Región.

F. SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL (SNSM)

En el año 2024 se entregaron recursos a 24 comunas por medio del SNSM, tres en categoría de urgente y 21 en categoría rotativa. El monto total de inversión fue de mil 285 millones 700 mil pesos, lo que representa un incremento respecto a 2023 cuando se benefició a 12 comunas con una inversión total de 609 millones 200 mil pesos. Entre los años 2023 y 2024 se benefició a las 33 comunas de la Región de O'Higgins con recursos directos no concursables. El 10 de abril de 2024 se realizó la primera sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública. Se priorizaron cuatro delitos (violencia intrafamiliar, robo en lugar habitado, crímenes y simples delitos contenidos en la Ley de Drogas, Homicidios y Femicidio), una incivilidad (consumo de alcohol y drogas en la vía pública), un problema emergente (violencia escolar) y una prioridad rural (robo en lugar no habitado de insumos y maquinarias). Para enfrentar estas prioridades, se definieron 70 acciones, que consideraron cinco mil 352 actividades en los ámbitos de prevención, control y apoyo a víctimas. A diciembre de 2024, en base al reporte de las instituciones miembro del Consejo Regional de Seguridad Pública de la Región de O'Higgins, el 71 por ciento de las actividades están finalizadas, el 16 por ciento en ejecución y el 13 por ciento no hubo información o no se han iniciado las acciones.

G. FUERZA DE TAREA PÚBLICO - PRIVADA SECTOR AGRÍCOLA

Se realizaron seis sesiones ampliadas y dos sesiones técnicas a través de las cuales se definió un plan estratégico de intervención que consideró entre otros, los siguientes resultados:

- a. Definición de foco investigativo de robo en lugar no habitado en predios agrícolas.
- b. Protocolo de denuncia que busca establecer un procedimiento único de denuncia que permita la obtención de información clave para la investigación policial y persecución penal de eventos que afectan a las empresas agrícolas.
- c. Se coordinó la realización de fiscalizaciones preventivas intersectoriales en las principales rutas de transporte agrícola de la Región.

H. GESTIÓN EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

En conjunto con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, se procesaron 48 informes alfa correspondientes a servicios de emergencia por eventos de: incendios estructurales, incendios forestales y eventos meteorológicos, apoyando a las comunas afectadas con el arriendo de maquinarias para remoción de escombros, protecciones fluviales en lechos de ríos y esteros, rehabilitaciones de puentes, caminos y accesos a viviendas inundadas, servicios de camiones limpia fosa, camiones aljibes por interrupción de servicios en servicios sanitarios rurales, entre otros, beneficiando a 23 comunas de la Región, con un total de dos mil 371 millones 81 mil 268 pesos solicitados a la Subsecretaría del Interior. Desde junio de 2024, las Delegaciones Presidenciales Provinciales de Colchagua y Cardenal Caro, se hicieron cargo de sus territorios para la gestión de contratación de servicios de emergencia.



Se gestionó con Codelco Chile División El Teniente la donación de 30 mil litros de diésel para abastecer unidades de Bomberos activados en emergencias por incendios forestales y eventos meteorológicos, movilización de maquinaria para limpieza de esteros y camiones súper sucker para extracción de lodos.

I. PROGRAMA DE RESPUESTA A LA EMERGENCIA HÍDRICA

Se gestionaron fondos de emergencia para el arriendo de servicios de transporte de agua potable para seis comunas durante el año 2024 - 2025, los cuales corresponden a un valor de 382 millones 334 mil 488 pesos solicitados a la Subsecretaría del Interior.

A nivel de inversión regional, por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se financiaron durante el año 2024, 68 iniciativas en las 33 comunas de la Región:

PROGRAMA	Nº PROYECTOS	MONTO DE INVERSIÓN
Mejoramiento Urbano	25	\$ 3.331.116.116
Mejoramiento de Barrios	36	\$ 3.680.071.035
Tenencia Responsable de animales	7	\$ 231.200.000
Total Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		\$7.242.387.151

2. Ministerio Secretaría General de Gobierno

Las principales líneas de trabajo del periodo 2024-2025 en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins estuvieron enfocadas en fortalecer la comunicación con la ciudadanía, fomentar la participación social y apoyar a organizaciones comunitarias y medios de comunicación a través de fondos concursables.

A. ESCUELAS DE FORMACIÓN SOCIAL

Se llevaron a cabo 18 Escuelas de Formación Social, superando la meta establecida de 7 instancias. En total, 770 dirigentes sociales fueron capacitados, de los cuales 178 fueron hombres y 592 mujeres. Estas capacitaciones entregaron herramientas para la gestión organizacional, liderazgo comunitario y fortalecimiento de las comunidades.

B. PROGRAMA MOVILIZADOS

Se realizaron 17 operativos MovilizaDOS en la región, en coordinación con equipos municipales, alcanzando a dos mil 836 personas (mil 319 hombres y mil 517 mujeres). Estas acciones facilitaron la entrega de información sobre políticas públicas y el acceso a beneficios gubernamentales en diversos puntos de alta concurrencia, como ferias, CESFAM y centros de pago.

C. FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO (FFOIP)

Se adjudicaron 34 proyectos locales, 2 regionales y 5 iniciativas de la línea Niños, Niñas y Adolescentes, con un total de 41 organizaciones beneficiadas. La inversión total fue de 82 millones 872 mil 640 pesos, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades organizacionales y al desarrollo de proyectos en derechos humanos, inclusión social, educación y medio ambiente.

D. FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se recibieron 50 postulaciones, de las cuales 41 fueron declaradas admisibles y 28 resultaron adjudicadas por el Consejo Regional de O'Higgins, con una inversión total de 125 millones 959 mil pesos. Este fondo permitió fortalecer medios locales y comunitarios, promoviendo la pluralidad informativa y el acceso a contenidos relevantes para la región.

E. DIÁLOGOS CIUDADANOS

Se realizaron tres Diálogos Ciudadanos con un total de 112 participantes (84 mujeres y 28 hombres), en los cuales se abordaron temas como la implementación de la Ley de 40 Horas Laborales, Pago de Pensión de Alimentos y Copago Cero. Estas instancias permitieron generar espacios de información y retroalimentación sobre políticas públicas.

3. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

En la Región de O'Higgins, a través del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo, se han dado seguimiento a once proyectos de inversión privada, los cuales son evaluados de manera semanal para agilizar la obtención de permisos sectoriales que faciliten su ejecución. Del total de proyectos en revisión, la inversión asociada es superior a los mil 800 millones de dólares, lo que se traduce en la creación de más de cuatro mil empleos durante su fase de ejecución y más de 100 empleos adicionales una vez en operaciones. Se revisaron 10 proyectos, que consideran una inversión de mil 838 millones de dólares. Se logra avance en nueve proyectos.

Entre los principales logros durante el año 2024, CORFO definió dos ejes estratégicos regionales ejecutados a través del Comité de Desarrollo Productivo de O'Higgins, los cuales fueron: financiamiento para el desarrollo y; emprendimiento e innovación. En este contexto, a través del Comité, se aprobaron 104 proyectos, con una población beneficiaria total de 641 emprendimientos, de los cuales en la Región de O'Higgins se distribuyeron por provincia de la siguiente forma: 288 para Cachapoal, 269 para Colchagua y 84 para Cardenal Caro. A través de la entrega de estos beneficios se ejecutaron cuatro mil 883 millones de pesos. Así también, en el marco de las inundaciones de 2023, CORFO ejecutó el programa Activa CORFO, el cual permitió cofinanciar proyectos de inversión con un presupuesto total de dos mil 690 millones de pesos, beneficiando a 62 empresas afectadas por el sistema frontal del año 2023.

Durante el 2024 se levantaron de forma exitosa las siguientes encuestas: Encuesta Nacional Seguridad Ciudadana 2024 (ENUSC); Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector 2024 y; Encuesta Intercensales 2024.

A través de SERNAPESCA durante 2024, el programa Caleta + cerca, se orientó a asistir a organizaciones de pescadores artesanales en sectores rurales con escasa conectividad, tanto digital como de transporte. Esto permitió disminuir brechas en la diversificación productiva, combatir la pesca ilegal, y ofrecer capacitación e información sobre normativas pesqueras y la Ley N° 21.027 en áreas de difícil acceso. Se reactivó la comisión bentónica en la región, con quince reuniones realizadas con pescadores dedicados a la recolección de recursos bentónicos, como algas y mariscos. En estas mesas de gobernanza, se abordaron problemas como la regularización del Registro Pesquero Artesanal (RPA), robos en áreas de manejo, y desconocimiento de normativas pesqueras y biología de las macroalgas. Se acordó avanzar hacia un comité de manejo de recursos bentónicos para regularizar el RPA local.

Desde SERNATUR, se participó en más de 20 ferias y eventos destinados a empresas turísticas y público general, con una presencia comunicacional significativa en más de 30 medios. Además, más de ocho mil beneficiarios de programas de turismo social fueron atendidos, y se consolidaron destinos como Machalí, Pichilemu y Rapel, los cuales lograron destacarse como algunos de los más demandados y visitados tanto a nivel nacional como regional. Estos destinos, asociados a los programas de turismo interno y social, han sobresalido especialmente en segmentos específicos como el turismo de bienestar (con las termas de Cauquenes), el turismo de playa (en Pichilemu) y el turismo rural (en Rapel), consolidándose como atractivos clave dentro de la oferta turística regional. La región también destacó por su implementación de la Mesa de Capital Humano y por registrar a mil 500 empresas turísticas, además de otorgar más de 100 sellos de calidad. También se lograron tres nuevos municipios con distinción turística, lo que representó un aumento del 42 por ciento respecto al año anterior. Finalmente, se ejecutó un convenio de colaboración entre INDAP y SERNATUR, promoviendo el turismo rural en la región.

Por parte de INDESPA, se benefició a once organizaciones de pescadores artesanales y 63 beneficiarios individuales, alcanzando una suma de 146 millones de pesos. Estos beneficios correspondieron a concursos de Apoyo a Fiestas Costumbristas del sector pesquero artesanal, Normalización de Unidades de Transformación de recursos pesqueros, Fortalecimiento organizacional y Feria Gastronómica. A través del programa Emprendamos Junto al Mar ejecutado junto a FOSIS, se financió a once mujeres recolectoras de orilla de la Región de O'Higgins, enfocado principalmente en acortar las brechas históricas de género en el sector pesquero artesanal y potenciar el valioso rol de las mujeres. Este programa financió 44 millones de pesos a emprendedoras, entregando herramientas para potenciar su autonomía económica y fortalecer el valor agregado de productos del mar, con el objetivo de contribuir a una mejor calidad de vida.

Además, se firmó un convenio entre INDESPA y el Gobierno Regional de O'Higgins, a través del cual se financió en total 597 millones de pesos, donde el 58 por ciento fue aportado por el Gobierno Regional de O'Higgins y el 42 por ciento aportado por INDESPA, financiando a 20 organizaciones y a 175 beneficiarios individuales, pertenecientes a las cuatro comunas costeras de

la región. Quienes recibieron kits de indumentarias y equipamientos para mejorar la eficiencia extractiva y productiva.

Desde SERNAC, se realizó el primer Procedimiento Voluntario Colectivo regional, con Inmobiliaria Galilea, dicho procedimiento finalizó exitosamente, consiguiendo una compensación para los propietarios del condominio afectados por corte de luz durante el invierno de 2024. Ese mismo año, se realizaron 37 actividades educativas, alcanzando a un total de 769 beneficiarios/as. Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con las comunas de Las Cabras, Olivar, Doñihue, Requínoa y Peumo.

El Censo de Población y Vivienda 2024 se realizó entre marzo y junio. Según los primeros resultados publicados en marzo de 2025, la población censada en la Región de O'Higgins asciende a 987 mil 228 personas.

4. Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En el marco de los avances en la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Chile Cuida", durante el año 2024 se sumaron tres nuevas comunas al programa Red Local de Apoyos y Cuidados: San Fernando, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo, llegando a 10 comunas con convenio vigente. Se logró atender y dar prestaciones a 583 personas en situación de dependencia junto a sus personas cuidadoras (díadas), aumentando el presupuesto en un 27 por ciento, a través de una inversión que alcanzó los mil 388 millones 332 mil 482 pesos y que beneficia directa e indirectamente a más de mil personas.

En este sentido, el módulo de cuidados del Registro Social de Hogares aumentó en casi el doble su número de registros, pasando de cinco mil 821 a diez mil 46 personas cuidadoras con su credencial. También, se realizaron importantes avances como la entrega del sello "Chile Cuida" al Registro Civil, institución que les otorga atención preferente; el lanzamiento de la Red de Empresas "Chile Cuida" y entre las empresas que se adhirieron en la región están: Redfarma, Farmacias Cruz Verde, Lipigas, Caja de Compensación Los Héroes y Olifarma. Además, se inició la construcción de tres Centros Comunitarios de Cuidados en las comunas de Rancagua (2) y Rengo (1).

Se realizó la primera jornada de participación de la Política Nacional de Apoyos y Cuidados, con la asistencia de 120 personas cuidadoras, agrupaciones y organizaciones sociales, instancia que permitió recoger las opiniones dentro de la región, respecto de las principales temáticas que abordan los ámbitos de acción de la política. A través del proyecto "Cuidadoras Conectadas", junto con PRODEMU, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se hizo entrega de 60 equipos celulares e internet por un año, a personas cuidadoras de la región inscritas en Registro Social de Hogares.

En materia de fortalecimiento de las instituciones públicas y el mejoramiento de la atención ciudadana, el curso de Atención Preferente logró capacitar a 373 personas, pertenecientes a

equipos del Registro Social de Hogares, funcionarios municipales, de entidades públicas y de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia.

Con el objetivo de potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social, el programa Habitabilidad, versión 2023, entregó soluciones constructivas y equipamiento a 256 familias en situación de extrema pobreza de 32 comunas de la región, con un incremento de recursos de un 74,6 por ciento, lo que equivale mil 406 millones 742 mil 746 pesos. Para el caso del programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria, se aumentó la cobertura de 17 a 20 comunas, incrementando el presupuesto en un 63 por ciento respecto del periodo anterior, a través de una inversión de 224 millones 200 mil pesos, recursos que permitieron beneficiar a 256 familias de la región.

En el programa Calle, aumentó la cobertura a 100 personas en situación de calle de las comunas de Rancagua, Rengo, Graneros y San Fernando, incrementando el presupuesto en un 48 por ciento, a 187 millones 453 mil 656 pesos. Se implementó el Plan Protege Calle 2024 del programa Noche Digna, donde se dispusieron diez dispositivos y tres centros temporales para la Superación, los que beneficiaron a tres mil 60 personas en situación de calle, a través de 37 mil 622 prestaciones que incluyeron albergues, rutas sociales, residencias y activaciones de Código Azul.

Junto con el Servicio de Salud O'Higgins, se puso en marcha la Ruta Médica en la que se entregaron más de 700 prestaciones a personas en situación de calle de Rancagua, Graneros, Rengo y San Fernando, en operativos oftalmológicos y odontológicos. También, mediante el programa Vivienda Primero, se logró resolver la falta de vivienda para 22 personas en situación de calle.

A través del programa Vínculos, se entregaron herramientas psicosociales a 991 personas mayores con la ejecución de la versión número 19 de esta iniciativa, mediante un presupuesto que llegó a los 770 millones 985 mil pesos. Junto con ello, se implementó el programa "Yo Emprendo Semilla", especial Vínculos en coordinación con FOSIS, beneficiando a 70 personas mayores de las comunas de Graneros, Mostazal, Rancagua y Codegua. El Programa Familias, tuvo una cobertura de dos mil 914 personas en las 33 comunas de la región.

En el marco de la implementación del Sistema de Garantías y Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, se logró la instalación de nueve Oficinas Locales de la Niñez, alcanzando presencia en el 85 por ciento de las comunas de la región. Se consolida una red de 28 oficinas, con una inversión de 851 millones 552 mil once pesos, permitiendo garantías de protección universal a más de mil 200 niños, niñas y adolescentes. En este período, oficialmente se inauguraron las Oficinas Locales de la Niñez de Doñihue, Coltauco, Coínco, Palmilla y San Vicente de Tagua Tagua.

En este contexto, destaca la implementación del Plan Integral de Bienestar de niños, niñas y adolescentes, a través de un esfuerzo interinstitucional para la puesta en marcha de seis convenios, desde los que se ejecutaron programas como Voluntariado País de Mayores; Habilitación de Espacios para Niños y Niñas; Escuelas Abiertas "Actívate en Vacaciones"; ampliación de la co-

bertura del programa Turismo Familiar y el Fondo Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, con una inversión de 126 millones 499 mil 800 pesos.

A su vez, se constituyó un nuevo Consejo Consultivo Regional de niños, niñas y adolescentes para garantizar su derecho a participar, con la elección de representantes de las comunas de La Estrella y Mostazal. Ambos participantes estuvieron presentes en la Jornada del Consejo Consultivo Nacional de niños, niñas y adolescentes, donde el representante de La Estrella, Tomás Cubillos, formó parte de esta instancia. De esta manera, ya se han conformado 28 Consejos Consultivos Comunales en la región.

Con el propósito de aumentar la participación de las juventudes en proyectos comunitarios, impulsando la relación de estos con el territorio a través de acciones que busquen mejorar las condiciones de su comunidad, el programa Compromiso Joven de INJUV se implementó por segundo año en Mostazal, Codegua y Nancagua, alcanzando una inversión que superó los 40 millones de pesos.

Desde SENADIS, se instaló “Chile Cuida” en el centro de atención Pequeño Cottolengo de Rancagua, aumentando en un 29 por ciento los recursos, por persona residente, en este recinto que acoge a 138 usuarios, como parte del Programa de Modelos Residenciales para Adultos con Discapacidad.

Durante el sistema frontal de junio de 2024, se aplicaron tres mil 400 Fichas Básicas de Emergencia, instrumento que permite catastrar a personas y grupos familiares afectados por una emergencia, desastre o catástrofe. También se sumaron 581 por incendio estructural y 79 por incendio forestal. Asimismo, fueron aplicadas 247 Fichas Básicas de Emergencia Hídrica en las comunas de Rancagua, Lolol y Pumanque. Para estas labores se acreditaron mil 299 funcionarios de municipalidades y servicios públicos.

El Registro Social de Hogares contempla un total de 963 mil 69 personas registradas durante el año 2024, además se realizaron 699 mil 619 atenciones por tramitación de solicitudes y emisiones de cartola en las 33 comunas de la región en este período.

En el ámbito de la inversión pública, se entregó Recomendación Satisfactoria a 60 proyectos presentados al Sistema Nacional de Inversiones que cumplieron con todos los antecedentes y estudios que respaldan y aseguran la conveniencia de su realización, con un monto de inversión de 202 mil millones 646 mil pesos, tanto para proyectos sectoriales como del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En materia de inversión local, para el período 2024-2025 se generó una inversión local de siete mil 762 millones 584 mil 686 pesos en la implementación de programas y proyectos sociales, enfocados en los distintos grupos prioritarios del territorio regional, por medio de 253 convenios en las 33 comunas de la región, alcanzando una cobertura directa e indirecta de 975 mil personas.

5. Ministerio de Educación

A. SEMINARIOS SOBRE AUTISMO Y NEUROCIENCIAS

Durante el periodo la SEREMI de Educación organizó dos importantes seminarios que constituyeron valiosas instancias de formación e intercambio entre los equipos educativos de la región. El primero de ellos denominado "Autismo en el Aula", convocó a cerca de 700 profesionales de la educación y estuvo orientado a entregar herramientas para trabajar con niños y niñas autistas. En la segunda instancia participaron más de 600 docentes y profesionales de la educación y se trató de un Seminario, dictado por la neuropsiquiatra infantojuvenil Amanda Céspedes, titulado "Una mirada desde las neurociencias aplicadas a la Educación". A partir de ambas experiencias, se buscó contribuir a una educación inclusiva en la región.

B. CONCURSO REGIONAL DE CUECA ESCOLAR

Más de mil 200 personas se congregaron para presenciar la 43° Muestra de Cueca Regional 2024 que contó con la participación de 132 niños, niñas y adolescentes representantes de las 33 comunas de la Región de O'Higgins. Delegaciones de profesores, padres, madres, apoderados y familias viajaron desde distintos puntos de la región para participar de este tradicional evento, que busca preservar las raíces folclóricas a través de la danza nacional. Dicho evento fue organizado por el DAEM de Mostazal, en conjunto con la SEREMI de Educación. Las parejas seleccionadas de segundo ciclo básico y enseñanza media viajaron posteriormente a la Región de Atacama donde se desarrolló la Muestra Nacional del baile patrimonial.

C. PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS

El plan tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los equipos educativos a través de acciones de apoyo, estrategias colaborativas y situadas que promuevan el bienestar integral de los equipos educativos de establecimientos educacionales que reciben subvención estatal a través de acciones de promoción y apoyo focalizado. Se encuentra enmarcado en el Eje de Convivencia y Salud Mental del Plan de Reactivación Educativa.

Contempló un total de 128 horas pedagógicas, en el que participaron 45 establecimientos de la región, con alrededor de 150 beneficiados en O'Higgins. Se destacan cuatro hitos esenciales.

- Jornada de diagnóstico: liderado por CPEIP, se realizó el primer módulo correspondiente a un taller de diagnóstico en la región, participaron diversos profesionales de la educación.
- Curso autoinstruccional: curso virtual que busca fortalecer el bienestar y el aprendizaje socioemocional de los equipos educativos, siendo un complemento al plan de acompañamiento.

- Plan de Acompañamiento y Mentoría. Tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los equipos educativos a través de un acompañamiento situado para generar condiciones e implementar estrategias colaborativas que promuevan el bienestar de los equipos educativos. Se realizan ocho sesiones de mentoría profesional y se abordan temas como la salud mental, autocuidado, convivencia escolar, y contención emocional, guiadas por especialistas.
- Trabajo en Red. Conformación de 12 redes de aprendizaje profesional, de las cuales seis se desarrollaron en la Región de O'Higgins, formadas por grupos de cinco a seis escuelas cada una, que permitirán compartir experiencias entre diversas comunidades educativas. En esta instancia de trabajo se abordan temáticas de bienestar y el intercambio de experiencias entre las escuelas de un mismo contexto territorial. Esta iniciativa, permite poner a disposición del profesorado, un conjunto de políticas y estrategias para abordar el bienestar socioemocional de los equipos educativos como condición esencial para la mejora educativa.

D. PLAN NACIONAL DE TUTORÍAS

El Plan Nacional de Tutorías es parte del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación, y tiene como objetivo implementar programas de acompañamiento pedagógico para estudiantes que requieren mayor apoyo para el desarrollo de sus aprendizajes y mejora de su compromiso escolar. Esta iniciativa está dirigida a comunidades educativas que reciben financiamiento del Estado, con foco en niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión o desvinculación educativa, o que necesitan refuerzo en asignaturas específicas.

Esta iniciativa cuenta con dos líneas de acción: el Programa de Tutorías de Instituciones de Educación Superior, que se despliega en alianza con universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales, y el Programa de Tutorías Comunitarias, que articula las necesidades de la comunidad educativa con organizaciones territoriales y colaboradoras de la sociedad civil. Este plan se desarrolla en los 31 establecimientos del territorio.

E. SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA COLCHAGUA

El Servicio Local Colchagua contempla a las comunas de Chimbarongo, Nancagua, Placilla y San Fernando. El traspaso del servicio educativo se concretó en el año 2021.

- a. Mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes mediante un eficiente desarrollo de la Gestión Pedagógica con una propuesta de currículum priorizado y contextualizado que permita a través de la aplicación de instrumentos de evaluación un aumento en los resultados educativos.

En este objetivo es posible mencionar las siguientes acciones que se destacan durante el periodo:

- Priorización curricular contextualizada: se orientó a los establecimientos en la elaboración e implementación de planes de priorización curricular contextualizada, apoyando el uso de resultados de evaluaciones internas y externas para el ajuste de prácticas pedagógicas.
 - Fortalecimiento de la evaluación para el aprendizaje: se acompañó a equipos directivos y docentes en el diseño y análisis de instrumentos evaluativos alineados a aprendizajes esenciales (indicador de ADP). se avanzó en la instalación de espacios de análisis de datos como insumo para la mejora.
 - Asesoría en planes normativos: se brindó apoyo técnico en la actualización del PEI y en la coherencia con el PME y los convenios de desempeño ADP, incorporando objetivos pedagógicos centrados en la mejora de resultados educativos y liderazgo escolar.
 - El trabajo del equipo técnico-pedagógico ha transitado desde un acompañamiento normativo hacia uno más situado, reflexivo y centrado en el desarrollo profesional. Alineados con el PEL, la estrategia para 2025 continuará fortaleciendo las capacidades de los actores educativos mediante la articulación de PEI, PME y ADP en torno a la mejora de resultados y al liderazgo pedagógico efectivo.
- b. Desarrollar el liderazgo institucional mediante la búsqueda de talentos y el trabajo en red que generen las competencias que permitan posicionar al servicio educativo como un referente del sistema local impactando positivamente en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Algunas de las líneas de trabajo desarrolladas a lo largo del periodo son las siguientes:

- Red de Análisis de Situaciones de Aula, enfocada en las habilidades de modelar y argumentar, en coordinación con la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y con el acompañamiento académico del Dr. Horacio Solar. Este espacio propició el diseño y análisis de tareas auténticas, promoviendo el pensamiento crítico y el aprendizaje profundo en matemática.
- Participación en el 50 por ciento de las Redes Provinciales de Educación con 47 establecimientos del territorio, para fortalecer la toma de decisiones en base a datos, según el Modelo de Gestión de Datos de la Agencia de la Calidad, en las siguientes temáticas: Resultados SIMCE, Resultados DIA, Resultados Portafolio, Herramientas para la gestión de la Asistencia según el modelo de la Red de Mejoramiento Educativo del Programa Un Buen Comienzo.
- Convenios de colaboración y capacitación con Fundación Kodea, EcoSchool, Red Futuro Técnico, Enlaces; y Universidades: de Chile "comunidad ingenio", Católica de Valparaíso "pensamiento matemático en educación parvularia" y Diego Portales "estudio de clases".

- c. Desarrollar capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema; docentes, directivos, asistentes y funcionarios del SLEP, mediante la formación continua con la finalidad de fortalecer la calidad de la educación y el aprendizaje de los alumnos y alumnas del territorio.

Durante el período 2024, el SLEP ha impulsado una serie de acciones orientadas al desarrollo profesional y técnico de los equipos educativos y funcionarios del territorio, entendiendo que la formación continua y el fortalecimiento de capacidades son pilares fundamentales para asegurar una educación de calidad.

Entre las principales iniciativas, destaca la promoción mensual de la oferta formativa gratuita disponible para docentes, educadoras de párvulos y directivos, proporcionada por el CPEIP, fundaciones y universidades, con el objetivo de ampliar las oportunidades de perfeccionamiento pedagógico en distintas áreas de conocimiento.

Paralelamente, se ha acompañado la implementación y evaluación de los convenios de acompañamiento ADECO en 11 establecimientos educacionales, los cuales cumplen con los requisitos de matrícula necesarios para su postulación, entregando herramientas para el desarrollo de liderazgos pedagógicos efectivos.

Otras acciones implementadas son las siguientes:

- Acompañamiento y retroalimentación a los equipos directivos de 47 establecimientos del territorio en el diseño de sus Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente.
- Capacitación a los docentes de lenguaje y matemática que rindieron ECEP, según lo dispuesto en la Ley N° 20.903 y Ley N° 21.625.
- Desarrollar las tareas del proceso de Sistema de Reconocimiento Profesional Docente 2024, según Ley N° 20.903.
- Convenios ADP: Diseño de Perfiles, Convenios de 12 establecimientos, entrevistas de selección, inducción directores ADP de 12 establecimientos y acompañamiento en la Implementación y Evaluación de Indicadores de Convenios de Desempeño ADP 2024. 37 Directores en función en trabajo de Red y Directo.
- Implementación del software de aprendizaje AcamyKids.
- FabLab UTFSM, en su segundo año, este espacio formativo contó con la participación de 400 niños y niñas del SLEP Colchagua, promoviendo la innovación y el conocimiento de iniciativas tecnológicas como la robótica escolar.

- Convenio Google. Se consolidó el acuerdo que posiciona a la región como pionera a nivel nacional para la implementación de la Escuelas de Referencia del Programa Google para la Educación.

d. Implementar una convivencia escolar positiva mediante la participación de toda la comunidad educativa en procesos colaborativos con actividades que se desarrollen bajo los ejes de enfoque de derechos y formación en distintos ámbitos que afecten al conjunto de interacciones que se producen en el contexto escolar.

Durante el período, el Servicio Local avanzó significativamente en el fortalecimiento de la convivencia escolar, priorizando el enfoque formativo, el resguardo de derechos y la construcción de espacios educativos seguros e inclusivos.

Entre los principales logros, destaca la elaboración e implementación de los protocolos mínimos exigidos por la normativa educacional vigente, asegurando un marco de actuación coherente ante situaciones de vulneración de derechos.

Asimismo, se promovió una comprensión más amplia e inclusiva de la convivencia, valorando y reconociendo las diferencias entre estudiantes y comunidades escolares como una riqueza para el proceso educativo. En este marco, se consolidaron estrategias orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales y a la promoción de una cultura escolar basada en el respeto, la participación y la corresponsabilidad.

La gestión de la convivencia escolar fue abordada con una mirada integral, que situó a los establecimientos educacionales como espacios garantes de derechos, velando activamente por la integridad física y psicológica de todos sus integrantes. Estas acciones reflejan el compromiso del SLEP Colchagua con el fortalecimiento de ambientes escolares protectores, inclusivos y orientados al bienestar integral de sus comunidades.

e. Resguardar la sostenibilidad financiera mediante relaciones de colaboración con organizaciones claves y el uso eficiente de los recursos públicos que permitan asegurar el posicionamiento institucional y la entrega de una educación de calidad con una infraestructura, equipamiento y recursos pedagógico acorde a las necesidades de las comunidades educativas del territorio.

Algunos de los logros destacados del periodo son los siguientes:

- 23 colegios aprobados en Aulas Conectadas.
- Cuatro iniciativas de reparación en colegios (emergencias invierno 2024)
- Convenio Clorox. Este aporte, valorado en aproximadamente 500 millones de pesos, representa una alianza estratégica que refuerza el compromiso por garantizar entornos escola-

res seguros, higiénicos y dignos. Asimismo, evidencia la capacidad de gestión y articulación territorial de la Unidad de Gestión Territorial, que ha promovido una colaboración efectiva entre el mundo público y privado con foco en el bienestar estudiantil y comunitario.

6. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

El proyecto de construcción del Edificio Sector Justicia Región de O'Higgins presenta un avance del 83 por ciento. El monto total asciende a 22 mil 521 millones 965 mil pesos con financiamiento sectorial. Se estima que la finalización de la obra se llevará a cabo en julio de 2025.

La Subsecretaría de Derechos Humanos y la Universidad de O'Higgins firmaron, en octubre de 2024, un convenio para avanzar en el Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia.

A. GENDARMERÍA DE CHILE

En diciembre 2024, se adquirió un vehículo operativo para el centro Especial de Adiestramiento Canino (ECA), con una inversión de 106 millones 493 mil pesos, financiado con fondos regionales. Esta iniciativa fortalece las políticas públicas de seguridad regional y mejora la cobertura de procedimientos en las unidades penales, asegurando el cuidado y el bienestar de los ejemplares caninos.

Por otra parte, en diciembre de 2024, se adquirieron dos vehículos operativos para el programa de intervención sistema abierto y post penitenciario, con una inversión de 65 millones 937 mil pesos los vehículos mejorarán el desplazamiento territorial de los funcionarios de Gendarmería quienes deben visitar a usuario condenados con medidas alternativas de reclusión o beneficios penitenciarios.

B. CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

Convenio con Asociación "Yo Cuido", en diciembre 2024 se firmó un convenio para atender a personas cuidadoras y proteger sus derechos. La iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los y las cuidadoras, mediante procedimiento de derivación eficiente.

Por otra parte, en enero 2025 se firmó un protocolo con la Corte de Apelaciones de Rancagua, para coordinar la ejecución de órdenes de búsqueda de niños, niñas y adolescentes con medidas de protección.

C. SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

En diciembre de 2024, comenzó el proceso de implementación del nuevo sistema de identificación para mejorar la calidad del servicio y la seguridad de los documentos de identidad, beneficiando a toda la Región de O'Higgins.

En junio de 2024, se firmó un convenio de transferencia entre el nivel central del Servicio de Registro Civil y el Ministerio de la Mujer. Esta iniciativa, financiada con fondos concursables para la equidad de género, forma parte del programa 'Registro Civil Te Cuida'. Como parte de este proyecto, se instalaron espacios de espera infantil y torres alzadoras Montessori en 26 oficinas de la región, con el objetivo de mejorar la seguridad y la movilidad de los niños al tomar fotos para cédulas de identidad y pasaportes.

En el año 2024 se realizaron mejoras en la infraestructura de las oficinas de las comunas de Rancagua, Doñihue, Rengo, Quinta de Tilcoco, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Pichilemu, con financiamiento sectorial del servicio y alcanzó una inversión sectorial total de 357 millones 453 mil 260 pesos.

7. Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Durante este período, se han realizado diversas actividades clave en el ámbito laboral y previsional. En junio de 2024, se llevaron a cabo eventos significativos, comenzando el día 6 con una charla sobre la Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral en la Casa de la Cultura de Rancagua, donde se expuso ante más de 120 asistentes. Posteriormente, el 10 de junio se desarrolló un seminario sobre la Ley Karin y Reforma de Pensiones en el Teatro Municipal de Nancagua, con la participación del Subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes, y más de 300 asistentes. Hacia el final del mes, el 26 de junio, se inauguró la Oficina Virtual del IPS en Marchigüe, evento que contó con la presencia del alcalde, concejales y autoridades del IPS.

En julio, la gestión continuó con un hito de prensa el primer día del mes en Plaza Los Héroes, de Rancagua, destacando el aumento del salario mínimo en conjunto con la SEREMI de Economía. Más adelante, se realizó el lanzamiento del proyecto Caleta Mujer, una iniciativa de la Subsecretaría de Previsión Social y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, en el Teatro Municipal de Navidad con la presencia de 60 personas. Asimismo, el 12 de julio se efectuó una charla sobre la Ley Karin en el Auditorio de la Universidad de O'Higgins, dirigida al Colegio de Profesores de Chile A.G. y con la participación de más de 150 asistentes. Finalmente, el 27 de julio se celebró el Día del Trabajador Campesino, convocado por la Federación de Trabajadores Manuel Rodríguez, en San Fernando con la asistencia de 60 personas.

Agosto marcó otro hito importante con la entrada en vigencia de la Ley Karin, lo que se conmemoró con un evento en la Dirección del Trabajo de O'Higgins y un punto de prensa en Plaza Los Héroes. Días después, el 8 de agosto, se llevó a cabo una charla sobre esta misma ley en el Teatro Municipal de Chépica, congregando a más de 300 asistentes. En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el 12 de agosto se firmó una carta de compromiso con el alcalde de Rancagua. Además, el 20 de agosto se impartió una charla dirigida a funcionarios del Poder Judicial, donde más de 400 personas participaron en formato híbrido.

Posteriormente en septiembre, se destacó la realización de la III sesión anual del Comité Regional de Erradicación del Trabajo Infantil el día 10, seguida el 13 de septiembre por una fiscalización y difusión del feriado irrenunciable del 18 de septiembre. Más adelante, el 24 de septiembre, se inauguró la Oficina Local de la Niñez en Coínco con la asistencia de diversas autoridades regionales.

En octubre, se llevaron a cabo actividades relevantes como una charla sobre la Ley Karin el 1 de octubre para usuarios de Servicios Sanitarios Rurales en Codegua. Posteriormente, el 3 de octubre se lanzó el libro "100 Años de Seguridad Social" en la sala Hugo Ramírez de la Dirección del Trabajo de O'Higgins. En la misma línea de avances, el 16 de octubre se inauguró la Escuela Previsional CUT en la sede del Sindicato Caletones, mientras que el 21 de octubre se otorgó el Sello 40 Horas a la empresa OTEC Tekné en Rancagua.

Desde noviembre de 2024 hasta febrero de 2025, se llevaron a cabo ferias laborales inclusivas, capacitaciones sobre seguridad social y un hito de implementación de la Ley 40 Horas. También se realizaron charlas informativas sobre la Reforma Previsional, impactando positivamente a diversos sectores de la región.

La siguiente tabla presenta la distribución de los beneficios entregados en la región relacionados con las distintas pensiones recibidas por las personas durante el período, lo cual da cuenta del esfuerzo por mejorar la vida de las personas mayores en la región.

CATEGORÍA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO EN PESOS
Pensiones IPS - Hombres	9.803	764.458
Pensiones IPS - Mujeres	12.330	961.518
PGU - Hombres	30.438	2.373.616
PGU - Mujeres	43.638	3.402.979
Pensiones APS Vejez - Hombres	3.502	273.093
Pensiones APS Vejez - Mujeres	5.975	465.942
Total	105.686	8.241.606

En otro ámbito, cabe señalar que el número de solicitudes aprobadas para obtener el Seguro de Cesantía fueron 49 mil 112 para hombres y 31 mil 112 para mujeres en la Región de O'Higgins, lo que da un total de 80 mil 224 solicitudes.

8. Ministerio de Obras Públicas

Durante el año 2024 se ejecutaron más de 85 contratos en toda la región, alcanzando una ejecución histórica de más de 162 mil 767 millones de pesos, de los cuales el 84 por ciento corresponde a presupuesto sectorial. Estas inversiones, lideradas por las Direcciones de Vialidad, Concesiones, Obras Hidráulicas y la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, se enmarcan en los cuatro ejes de desarrollo definidos por el Ministerio de Obras Públicas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las 33 comunas de la Región de O'Higgins.

A. INTEGRACIÓN TERRITORIAL, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

La Dirección de Vialidad avanzó proyectos que permiten dar una conectividad terrestre, interregional e interurbana, ejecutándose un 99,9 por ciento del presupuesto regional 2024 y ya en el 2025 un 28,9 por ciento de avance; destacándose entre ellos los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la Pasada Urbana por Santa Cruz, por un monto de 71 mil 147 millones de pesos, en ejecución tramo 2, avance físico de 28,7 por ciento.
- Construcción de ciclovías en las rutas I-870 y E I-890, sector Cuesta Lo González, comuna de Chimbarongo por tres mil 398 millones de pesos, avance físico del 95 por ciento.
- Reposición Puente Las Arañas, Ruta I-320-H en la comuna de Palmilla, por dos mil 813 millones de pesos, avance físico del 86 por ciento.
- Adjudicación del contrato de conservación de la Caleta Pesquera La Boca de Rapel en Navidad
- Adjudicación del Tramo 2, del proyecto de ampliación Carretera El Cobre, Rancagua-Machalí.
- Administración Directa de Vialidad trabaja permanentemente en toda la red de caminos, dentro de los cuales se destacan la ejecución de: 5,5 kilómetros en iniciativas de pavimento tipo cape seal en el camino H-210 de Pichidegua; 7,4 kilómetros en el camino I-610 de Pumanque y siete kilómetros en el camino I-338, en las comunas de Santa Cruz y Palmilla, con una inversión superior a los siete mil millones de pesos. A esto se suman los dieciocho contratos de conservación vial, que abarcan cerca de cinco mil kilómetros de caminos en el territorio regional, con un monto total de ejecución de 112 mil millones de pesos.

B. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y CIENTÍFICO

La Subdirección de Servicios Sanitarios (SSR) ejecutó obras en la provincia de Cardenal Caro, incluyendo el mejoramiento y ampliación del Sistema APR Pupuya, comuna de Navidad, Etapa

uno, y el inicio de la Etapa dos con una inversión de doce mil 318 millones de pesos; en la Provincia de Colchagua, asimismo, se contempla el mejoramiento y ampliación del SSR Roma Arriba La Marinana, comuna de San Fernando, con una inversión de dos mil 947 millones de pesos y el inicio del mejoramiento del SSR Hacienda de Lolol - Etapa dos, con una inversión de dos mil 53 millones de pesos.

En iniciativas de arquitectura, con inversión extra sectorial, se ejecutan obras como la reposición de la Escuela Unión Mujeres Americanas Bucalemu, comuna de Paredones, con una inversión de diez mil millones de pesos, la construcción del edificio Sector Justicia con catorce mil millones de pesos, y la construcción del Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón con diez mil 222 millones de pesos, ambas iniciativas en la comuna de Rancagua.

C. SEGURIDAD CIUDADANA Y ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS

Las direcciones de Arquitectura, Vialidad y Obras Hidráulicas regionales respondieron a los eventos climáticos de junio de 2024, que afectaron la conectividad y la red hidrológica del territorio. También se ejecutaron acciones de prevención de incendios forestales en colaboración con la CONAF.

Asimismo, se destaca el trabajo colaborativo con el Gobierno Regional para fortalecer la infraestructura de Bomberos, mediante una inversión total de seis mil 100 millones de pesos. Estos recursos se han destinado a la reposición de cuarteles en las comunas de La Estrella, Machalí, y de la Octava Compañía en Rancagua, así como la construcción de un nuevo cuartel para la Segunda Compañía en la comuna de Chimbarongo. Además, se contempla la reposición con relocalización de la Quinta Comisaría de Carabineros en Peumo, con una inversión de tres mil 400 millones de pesos de inversión extra sectorial.

La Dirección General de Aguas realizó obras de reconstrucción, conservación de estaciones meteorológicas y pluviométricas, además de la construcción de estaciones piezométricas, realizando una inversión histórica de 902 millones de pesos.

D. SEGURIDAD HÍDRICA

La DOH ejecutó trece contratos de obras de emergencia para mejorar los cauces, destacando obras en el Río Claro, sector Los Migueles de Rengo, Las Peñas de San Fernando; en el Río Tinguiririca, sector Las Quezadas, La Arboleda de Chimbarongo y San Fernando, El Huique y San Gregorio de Palmilla; así como en el Río Cachapoal, en el sector Aguas Claras de Peumo, entre otros, con una inversión total de seis mil 320 millones de pesos.

Además, se inició el contrato de construcción de colectores de aguas lluvias primarios de Rengo Centro Sur, comuna de Rengo, Etapa uno Chapetón y Balmaceda" con una inversión de trece mil 660 millones de pesos.

9. Ministerio de Salud

A. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Durante el año 2024, se entregaron los terrenos para los nuevos hospitales concesionados de Rengo y Pichilemu, que forman parte de la Concesión Red O'Higgins y se encuentran en etapa de diseño, estimando el término de obras para fines de 2028. El Hospital de Rengo será un recinto de mediana-alta complejidad, que atenderá a cerca de 206 mil habitantes de las comunas de Rengo, Malloa, Quinta de Tilcoco, San Vicente de Tagua Tagua, Peumo, Pichidegua y Las Cabras. Por su parte el Hospital de Pichilemu será un establecimiento de baja complejidad, que beneficiará a cerca de 70 mil habitantes de las comunas de Pichilemu, Navidad, Litueche, La Estrella, Marchigüe, Pichidegua y Paredones.

Así también, se avanza en el diseño del CRS Machalí, que obtuvo recomendación favorable por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en diciembre 2024 y se concluyó la licitación del diseño para la normalización del Hospital de San Vicente. Además, en el Hospital Dr. Franco Ravera comenzó a funcionar un angiógrafo de última generación, con una inversión de mil 63 millones, beneficiando a aproximadamente 914 mil 555 personas de la región con 150 intervenciones mensuales.

La reposición del CESFAM de Requínoa permitirá atender una población cercana a los 27 mil beneficiarios; se encuentra con obras civiles terminadas y en proceso de recepción, con una inversión de ocho mil 912 millones 659 mil pesos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), proyectando su inicio de operación en julio 2025.

B. ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE ESPERA

La reducción en los tiempos de espera supone un fuerte desafío para la Región de O'Higgins. Desde comienzos de esta administración, con la recuperación de la actividad asistencial post pandemia y otras estrategias, a diciembre de 2024 se registraron mejoras en los tiempos de espera en comparación a marzo de 2022, llegando a 278 días de mediana de espera para consultas nuevas de especialidad y 420 para intervenciones quirúrgicas en 2024.

Durante el año 2025 se espera continuar en la línea de la disminución de los tiempos de espera, para ello se están ejecutando acciones conjuntas con el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional, la comunidad y otras entidades, con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de las metas, alcanzando medianas de menos de 200 días para las personas que están en lista de espera No GES.

Como parte de estas estrategias se estableció un convenio entre la Corporación Renal Infantil MATER y el Servicio de Salud O'Higgins, con el objetivo de eliminar las listas de espera en ciru-

gías pediátricas no GES. El convenio consiste en que la Corporación aporta médicos voluntarios y el Servicio de Salud pone a disposición los pabellones.

A partir de abril de 2025, el Hospital Regional Dr. Franco Ravera implementará la estrategia de segundo turno de quimioterapia ambulatoria, la cual permitirá aumentar la capacidad de atención en un cinco a diez por ciento y reducir los tiempos de espera oncológicos. La estrategia contará con el financiamiento para un segundo turno de atención, reforzado con una enfermera y un TENS, además de 22 horas para un médico internista y 44 horas para enfermera en el polí-clínico de alto rendimiento.

C. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD UNIVERSAL

La comuna de Coltauco ha avanzado en la implementación del programa de Atención Primaria de Salud Universal, concluyendo su segundo año. Entre los principales logros se destacan la extensión horaria para realizar actividades y exámenes fuera del horario habitual, la optimización de procesos administrativos y la inscripción universal.

D. TRABAJO DE SALUD OCUPACIONAL CON RECOLECTORAS DE ALGAS

En 2024, la Unidad de Salud Ocupacional implementó un programa en Bucalemu dirigido a trabajadoras no cubiertas por la Ley N° 16.744. Se capacitó a 20 mujeres dedicadas a la pesca artesanal y recolección de algas, en primeros auxilios y prevención de radiación ultravioleta. Esta iniciativa busca mejorar la seguridad y bienestar de este grupo vulnerable, proporcionándoles herramientas esenciales para su trabajo.

E. PROYECTO GESTORAS COMUNITARIAS EN SALUD PARA EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

En 2024, la SEREMI de Salud O'Higgins lanzó la segunda generación de Gestoras Comunitarias en Salud en San Vicente de Tagua Tagua, certificando a 17 mujeres para crear una red local de prevención de violencias de género, con un enfoque en género, derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad. Este proyecto se alinea con los compromisos ministeriales de género 2023-2026. En 2025, se realizará una tercera versión en Nancagua.

F. PROYECTO PURIFICADORES DE AIRE

En enero de 2025, la Región de O'Higgins comenzó a instalar purificadores de aire en salas cunas y jardines infantiles de JUNJI y Fundación INTEGRAL para mejorar la calidad del aire y reducir virus respiratorios y alergias. Con una inversión de 70 millones de pesos, el proyecto beneficiará a 445 salas en 33 comunas, impactando a casi diez mil niños y promoviendo su desarrollo integral, lo que también disminuirá la inasistencia laboral de las familias.

G. REHABILITACIÓN Y DISCAPACIDAD

En 2024, se llevó a cabo un diálogo participativo en el marco de la Política de Salud Inclusiva, para identificar barreras en el acceso a los servicios de salud para personas con discapacidad y proponer soluciones. La actividad reunió a 60 personas, incluyendo 21 representantes de la sociedad civil. La información recopilada servirá de insumo para la elaboración de la nueva política nacional de discapacidad.

10. Ministerio de Vivienda y Urbanismo

A. PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL (PEH)

A marzo de 2025, la región avanzó entregando diez mil 667 viviendas, equivalentes a un 72,73 por ciento de la meta regional de 14 mil 667 viviendas, estimando que a mayo de 2025 se bordeará el 75 por ciento de avance. Al mismo tiempo, se encuentran en ejecución otras nueve mil 455 viviendas en los distintos programas habitacionales.

a. Vivienda industrializada

Se iniciaron las obras del proyecto Altos del Sol, comuna de Rancagua compuesto de 28 viviendas industrializadas en terreno del SERVIU, donde tres unidades son para familias del campamento Los Paltos de Rancagua. Igualmente, se encuentran en ejecución los proyectos Condominio El Sol, I (76 familias), II (60 familias), III (60 familias), IV (60 familias) y V (40 familias). Estos proyectos corresponden a edificación en altura industrializada, modelo tipo de la empresa Baumax.

b. Gestión Habitacional

Durante el año 2024, y los primeros meses de 2025, la gestión habitacional impulsada en la región ha concretado la entrega de 876 viviendas a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), 201 viviendas mediante el Programa de Habitabilidad Rural (DS 10) y mil 595 viviendas bajo el Programa de Integración Social y territorial (DS 19). Entre los proyectos emblemáticos terminados en el período se encuentran Orlando Letelier en la comuna de San Vicente (250 viviendas), Doña Inés de San Fernando (216), Alto Raíces de Rancagua (120 viviendas) y Altos de Lircay de Rancagua (19 viviendas), el primer conjunto industrializado del país.

c. Avance Programa Habitacional 2024

El año 2024 se otorgaron aproximadamente un total de seis mil 561 subsidios, por un monto de 134 mil 611 millones de pesos.

d. Política de Asentamientos Precarios

En la comuna de Rancagua, se finalizó la construcción del Condominio Altos de Lircay, compuesto por 19 viviendas bajo el Programa Solidario de Elección de Vivienda CNT DS 49. Este

proyecto utilizó viviendas industrializadas en un terreno dispuesto por el SERVIU, beneficiando a 17 familias provenientes del campamento Los Paltos de Rancagua. Asimismo, en la comuna de Graneros, el conjunto El Arrozal, compuesto por 33 viviendas, incluyó nueve casas destinadas a familias del campamento El Arrozal.

e. Arriendo justo

El Programa de Subsidio a Sectores Medios (DS 01) permitió la adquisición y construcción de viviendas destinadas al arriendo a través de un llamado especial en 2022, cuya selección de proyectos se completó en 2023. En la Región de O'Higgins, el proyecto Doña Catalina de los Ríos - Etapa B en Graneros incluyó 25 viviendas y un financiamiento de 36 mil 106 unidades de fomento. Actualmente, el proyecto está terminado y entregado, avanzando en un convenio entre INVICA y SERVIU para asignar estas viviendas a 25 familias beneficiarias del Subsidio de Arriendo DS 52.

B. MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y ENTORNO PARA VIVIR EN COMUNIDAD

a. Eficiencia Energética

En el año 2024 se otorgaron 163 subsidios PDA equivalentes a 36 mil 888 unidades de fomento, alcanzando la región un total de siete mil 703 subsidios otorgados acumulados desde la vigencia del Plan de Descontaminación, con una inversión equivalente a un millón 462 mil 618 unidades de fomento, cumpliendo en más del 50 por ciento de la meta vigente.

b. Centros Comunitarios de Cuidados

Se inició la ejecución de dos proyectos de Centros Comunitarios de Cuidados (CCC) en la comuna de Rancagua: el CCC de la Junta de Vecinos Oscar Castro Chancón, y el CCC Club Adulto Mayor Esperanza Dorada. De la misma forma en Rengo se iniciaron las obras del CCC ubicado en el Barrio Nororiente. Los tres centros en construcción serán entregados en 2025.

c. Condominios de viviendas sociales

Durante 2024, se recepcionaron obras de 35 proyectos de mejoramiento en condominios sociales de vivienda. En paralelo, se asignaron 21 mil 723 unidades de fomento de manera directa a los proyectos Parque Koke y Butrón Etapa IV en Rancagua. A través del llamado regional y la asignación directa, se beneficiaron aproximadamente 992 familias mediante el mejoramiento de redes de agua potable y estructuras, logrando intervenir en once copropiedades en Rengo, Rancagua y Graneros, con una inversión total de 212 mil 530 unidades de fomento.

d. Equipamiento comunitario

Durante el 2024 se aprobaron cuatro proyectos de mejoramiento de edificaciones comunitarias en la comuna de Rancagua, atendiendo a diversas juntas de vecinos de los sectores de la comuna, con una inversión de siete mil 807 unidades de fomento.

C. CONSTRUIR CIUDADES JUSTAS PARA FORTALECER EL ENCUENTRO Y CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS

a. Obras urbanas

El presupuesto total ejecutado del año 2024 ascendió a 32 proyectos identificados con una inversión de cinco mil 186 millones de pesos, correspondientes al inicio de doce iniciativas nuevas y la continuidad de veinte proyectos de arrastre.

b. Obras vialidad urbana

El año 2024 se licitó la segunda etapa del proyecto de Ampliación de Avenida Baquedano, con una ejecución de 436 millones de pesos de los cuales 265 millones corresponden a obras civiles y 170 millones a adquisición de terrenos. En relación con el proyecto de Mejoramiento de la Interconexión Vial Eje Escrivá de Balaguer-República-Machalí, durante el año 2024 se avanzó en la ejecución del contrato de la etapa 2-A (entre carretera El Cobre y calle Ariz), por un monto de 13 mil 721 millones 216 mil pesos, con un plazo de ejecución de 840 días y una longitud aproximada de dos mil 150 metros, se proyecta su término aproximado para el primer semestre de 2025.

Igualmente se avanzó en el desarrollo del diseño de ingeniería del proyecto de Ampliación de la Avenida La Compañía de Rancagua con un contrato de 309 millones de pesos, actualmente con un 80 por ciento de avance.

c. Parques urbanos y espacios públicos

En el ámbito de parques urbanos, se encuentra en ejecución el Parque Errázuriz en la localidad de Huique, comuna de Palmilla, con financiamiento FNDR-MINVU por mil 256 millones de pesos. Para 2025, se obtuvo financiamiento para la ejecución del Parque Colchagua en Santa Cruz por nueve mil 432 millones de pesos (MINVU-GORE) y del Parque Patrimonial Municipal de Peralillo con tres mil 403 millones de pesos (MINVU). Además, el Programa de Conservación de Parques Urbanos continuará financiando la mantención del Parque Cordillera en Rancagua, Parque La Paz en Santa Cruz y Parque Oriente (Violeta Parra) en Rengo.

El Programa de Espacios Públicos del MINVU seleccionó tres iniciativas en 2024 para iniciar su diseño en 2025: Mejoramiento del Espacio Público Calle Hermanos Carrera en Peralillo, Mejoramiento del entorno de la Capilla Hijas de la Caridad y Casa Fundacional Lircunlauta en San Fernando, y el Mejoramiento del Área Verde de Avenida Ignacio Carrera Pinto en Santa Cruz. Durante el año, se completaron las obras de Mejoramiento del Espacio Público Villa Centro de Chépica con financiamiento mixto y la conservación del proyecto Bordes Plaza Rengo, fortaleciendo la recuperación y modernización de los espacios urbanos en la región.

d. Quiero mi Barrio

Durante el año 2024, ingresaron al programa dos nuevos barrios en las comunas de Pichilemu y Requínoa, alcanzando un total de trece barrios en ejecución en las comunas de

Coltauco, San Vicente, Rancagua, Machalí, Peralillo, Chimbarongo, Santa Cruz, Requínoa y Pichilemu. Con la selección del barrio Las Cayochas de Pichilemu, se amplió la cobertura del Programa de Quiero Mi Barrio a la provincia de Cardenal Caro.

e. Pequeñas Localidades

Se suman las localidades de Pelequén (Comuna de Malloa) y La Punta (Comuna de Mostazal) completando un total de seis localidades en intervención en las comunas de Placilla, Marchigüe, Santa Cruz, Navidad, San Francisco de Mostazal y Malloa, completando la distribución dentro de las tres provincias de la región.

D. PROMOVER UNA GESTIÓN DE SUELO QUE FORTALEZCA EL ROL PÚBLICO EN LA PLANIFICACIÓN URBANA

Durante el año 2024, se incorporaron 23,03 hectáreas al banco de suelos de la región, superando la meta establecida de quince hectáreas. Mediante transferencia gratuita, se sumó un terreno de 1,56 hectáreas en San Fernando. A través de un aporte extrapresupuestario del GORE, se adquirieron nueve terrenos en Mostazal, Graneros, Rengo, Peralillo y Pumanque, totalizando 20,95 hectáreas, con los proyectos de Mostazal y Graneros en revisión y los restantes en fase de anteproyecto. Además, mediante expropiaciones bajo los subtítulos 29.01 y 33, se adquirieron dos porciones de terreno para la consolidación de la vía colectora N° 6 en Machalí, mejorando el acceso al sector de Lomas de Machalí. También se expropiaron cuatro lotes en la comuna de Rengo para el Mejoramiento de la Avenida Alonso de Ercilla, con una superficie total de 6.449,5 metros cuadrados. De estos, dos lotes de un área total de 289,51 metros cuadrados fueron adquiridos con el objetivo de mejorar el acceso del proyecto de Normalización del Hospital de Rengo, el cual forma parte de las Agendas Regionales Priorizadas en Infraestructura en Salud y del Legado Regional de O'Higgins.

E. FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL EN LOS PROCESOS URBANO-HABITACIONALES

Durante el 2024 se fortaleció la gestión institucional mediante la identificación, cuantificación y caracterización de las familias con demanda habitacional en la región, acercándose a la comunidad y, en particular, a los grupos organizados. Para ello, el trabajo fue abordado de manera conjunta entre profesionales de las áreas técnica y social, con un despliegue en toda la región, incluyendo el Servicio Central en Rancagua, la Delegación en San Fernando y las oficinas en Santa Cruz y Pichilemu. Como principales resultados, se realizó un catastro de 233 comités de vivienda categorizados según su situación específica, se han ingresado 27 proyectos al SERVIU y se ha establecido un trabajo sistemático y coordinado con un total de 260 comités en la región.

11. Ministerio de Agricultura

La gestión del Ministerio de Agricultura en la Región de O'Higgins en el periodo junio 2024 a mayo 2025 a través de la Secretaría Regional Ministerial, entregó bonos para productores acreditados y no acreditados del Instituto de Desarrollo Agropecuario, lo que benefició a un total de cinco mil 293 agricultores y agricultoras catastrados a través de la plataforma de afectación agrícola, como parte del Plan de Recuperación y Reconstrucción frente a la emergencia provocada por el sistema frontal que afectó la zona centro-sur en junio de 2024.

Se constituyó la Mesa intersectorial "Fuerza de Tarea Público-Privada de la Industria Agrícola", instancia público-privada regional que articula la ejecución de un plan de trabajo orientado a desincentivar y disminuir los delitos que afectan a la industria agrícola regional. Entre sus logros importantes y gracias a esta coordinación en abril de 2024 la Policía de Investigaciones desarticuló una banda criminal que estaba vinculada a más de cuarenta delitos de robo en lugar no habitado y tres delitos de robo con intimidación que afectaron a empresas agrícolas de la Región de O'Higgins. Además, se estableció un protocolo de denuncia que busca un procedimiento único de denuncia que permita la obtención de información clave para la investigación policial y persecución penal de eventos que afectan a las empresas agrícolas.

La gestión del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en la Región de O'Higgins, en el programa PRODESAL a través del Fondo de Operación Anual benefició a seis mil 617 usuarios de la agricultura familiar campesina, por un monto de casi 960 millones de pesos para la compra de insumos y herramientas básicas. Además, con el fondo de Inversión de Fortalecimiento Productivo se benefició a alrededor de mil usuarios por un monto total de mil doscientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil nueve pesos, para la compra de maquinaria, bodegas, cobertizos, gallineros, material apícola, animales de trabajo, invernaderos, aves de postura, entre otras inversiones.

La Región de O'Higgins cuenta con el Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS) implementado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Este programa tiene como objetivo apoyar a los agricultores en la adopción de prácticas agroecológicas y sostenibles, mediante asesorías técnicas especializadas y la entrega de incentivos económicos. Se implementa específicamente en las comunas de Rengo y San Vicente de Tagua Tagua, bajo la cobertura de las respectivas Agencias de Área de INDAP. Actualmente, 74 agricultores participan en el programa, distribuidos en dos unidades de 37 agricultores cada una.

El Servicio de Asesoría Técnica benefició dos mil 326 usuarios por un monto de mil 230 millones de pesos; en inversión el programa benefició a alrededor de 150 usuarios por un monto de 450 millones de pesos. En riego, benefició en sus distintos programas, riego intrapredial, obras menores y riego asociativo a más de tres mil agricultores y agricultoras con un monto total de inversión de ocho mil 339 millones 818 mil 325 pesos. El Bono Legal de Aguas, para regularización y constitución de derechos de aprovechamiento de agua, benefició a 220 agricultores con un monto total de 473 millones 550 mil 793 pesos. Para comercialización, benefició a 50 usuarios

y usuarias por un monto de 19 millones de pesos a través de la instalación de nuevos mercados campesinos. 35 usuarios y usuarias de agricultura familiar campesina e Indígena fueron beneficiados con el acceso a ferias productivas por un monto de 36 millones de pesos. Destaca el convenio del Instituto de Desarrollo Agropecuario con Lo Valledor donde nueve productores accedieron a mejores condiciones para su presencia en este mercado mayorista, con un presupuesto total de 22 millones 500 mil pesos. En sintonía con los ejes ministeriales, el programa de la Transición a la Agricultura Sustentable, en este periodo benefició a 31 usuarios por un monto de 33 millones 364 mil pesos en asesorías e inversión.

El programa de Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios benefició a mil 56 usuarios por un monto de mil 236 millones 250 mil 777 pesos. El Programa de Créditos de Corto Plazo tuvo un presupuesto de doce mil 824 millones 527 mil pesos y de Largo Plazo de tres mil 331 millones 190 mil pesos, con el cual se atendió a tres mil 56 agricultores.

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de O'Higgins, desarrolló varios hitos relevantes. En el ámbito fitosanitario, específicamente Certificación Agrícola, durante el primer semestre del 2024 una emergencia por brote de Mosca de la Fruta en Chimbarongo inició la Campaña de Erradicación de ella. El brote afectó a más de 36 mil hectáreas de frutales, dentro de las que se cuentan 16 mil hectáreas de cerezas, la detección precoz permitió elaborar un programa de trabajo que involucró cumplir los tres ciclos teóricos de erradicación y que durante el mes de enero 2025 diera por finalizada con éxito la campaña. El gasto asociado a esta campaña fue de mil 474 millones 124 mil pesos, destacando la formación de cuadros profesionales y técnicos en el desarrollo del programa de erradicación y los gastos operativos que ello involucró.

El Programa de Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, durante la temporada 2024 demostró ser una herramienta fundamental para el desarrollo agrícola sostenible, se implementaron dos concursos: uno enfocado en el secano interior y costero y el otro de emergencia agrícola enfocado a predios que se vieron afectados por lluvias e inundaciones. Ambos concursos posibilitaron la intervención de seis mil hectáreas, con una inversión total de 215 millones 905 mil 762 pesos, beneficiando a 27 agricultores y agricultoras.

En el ámbito de sanidad animal, el primer semestre del año 2024 estuvo marcado por la finalización de la emergencia sanitaria debido a la presencia de Influenza Aviar Altamente Patógena que se venía desarrollando desde el año 2023, logrando un cierre exitoso y que implicó un gasto asociado de 97 millones 581 mil pesos para el 2024.

Sobre la gestión de la nueva oficina regional de la Comisión de Riego en O'Higgins, destaca como principal logro la incorporación de superficie de nuevo riego o de superficie equivalente de nuevo riego de dos mil 879 hectáreas en la región. El año 2024, a través de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N° 18.450, se bonificaron 191 proyectos por un monto cercano a 16 mil 900 millones de pesos, equivalente a un 77 por ciento en obras civiles y 23 por ciento en obras de tecnificación, lo que ha representado un incremento de un 15 por ciento con respecto al año

2023, recursos que beneficiaron a un total de once mil 657 agricultores y regantes de 28 comunas de la Región de O'Higgins.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), destaca entre sus principales logros el lanzamiento de la nueva variedad de quínoa denominada "Mauka", esta surge luego de quince años de investigación gracias al Programa de Mejoramiento Genético, a partir de una población originaria de la comuna de Paredones.

12. Ministerio de Minería

A. FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA PEQUEÑA MINERÍA

- Implementación de los programas PAMMA y FNDR, dirigidos a la pequeña minería metálica y no metálica.
- Público objetivo: 68 faenas operativas de minería metálica en Chancón y otras comunas de O'Higgins, además de 132 productores de minería no metálica (80 salineros y 52 canteros).
- Inclusión de la Mujer en Minería.
- Creación de la Mesa Mujer y Minería para fomentar la participación femenina en la industria.
- Aumento de la participación de mujeres en minería del 8 por ciento en 2018 al 21 por ciento en 2024.
- Programa Mentorías.
- Inserción de jóvenes egresadas de liceos técnicos en la industria minera.
- En 2024, participaron 73 estudiantes en División El Teniente y nueve estudiantes en Minería Valle Central.
- Apoyo a la Minería No Metálica por Emergencia Climática 2023.
- Fondo 2024: 62 millones de pesos destinados a tres productores de salinas y tres de canteras para cubrir pérdidas en infraestructura y acceso.

PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
PAMMA Equipa 2024	11	\$ 98.805.250
PAMMA Productivo 2024	11	\$ 84.037.254
Fortalecimiento Gremial para Cooperativas y Asociaciones Gremiales.	30	\$ 12.000.000
Total inversión Fomento Productivo 2024		\$ 194.842.404

13. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Para cumplir con el compromiso de conectividad en las zonas aisladas del país, se han gestionado en total 62 servicios de transporte público en zonas aisladas y zonas rurales de la región, incluyendo uno agregado en la comuna de San Fernando durante 2024. Estos servicios han beneficiado a más de 51 mil habitantes, y 32 de ellos cuentan con gratuidad tarifaria para adultos mayores y personas con discapacidad. El presupuesto invertido superó los mil 200 millones de pesos en el año 2024.

Se mantienen los 81 servicios de transporte escolar gratuito, de ellos, tres se encuentran destinados a estudiantes con discapacidad. En el año 2024 se benefició a más de siete mil estudiantes de sectores aislados y rurales y para el año 2025 se proyecta que la cifra ascienda. El año 2024 se consideró un presupuesto de más dos mil millones de pesos.

Se implementó un mecanismo de rebaja adicional en la tarifa adulto mayor, bajo el cual se disminuye al 50 por ciento para los usuarios desde los 65 años. El presupuesto utilizado el año 2024 es de alrededor de 700 millones de pesos, mientras que el previsto para el año 2025 asciende a casi mil millones de pesos.

En cuanto al subsidio de renovación de flota de transporte público del año 2024, se encuentran en evaluación 66 buses por un monto cercano a los dos mil 500 millones de pesos. Asimismo, se encuentran en evaluación para su renovación 159 taxis colectivos, los que recibirán un monto de casi 500 millones de pesos. En cuanto a la implementación de electromovilidad, desde el primer semestre del año 2024 se implementaron diez buses eléctricos en la región.

La UOCT O'Higgins durante el año 2024 logró la integración al Sistema de Control de Tránsito de la Región del 100 por ciento de las comunas que cuentan con semáforos en la región, que corresponde a un total de 22 comunas, esto permite mejorar la gestión de movilidad y reducir la congestión vehicular por una operación óptima de los semáforos integrados. Las comunas integradas son las siguientes: Rancagua, Machalí, Rengo, San Fernando, Nancagua, Coltauco, San Vicente, Santa Cruz, Doñihue, Las Cabras, San Francisco, Peumo, Pichilemu, Requínoa, Malloa, Chépica, Placilla, Graneros, Quinta de Tilcoco, Codegua, Litueche y Palmilla.

Luego del tercer llamado a licitación para el concurso Plan de Conectividad 2030, se llega a 500 escuelas, colegios y liceos, distribuidos en las comunas de Rancagua, San Fernando, Rengo, Chimbarongo, Santa Cruz, Graneros, Machalí, Mostazal, Coltauco, Chépica, Nancagua, Requínoa, Doñihue, Lolol, Quinta de Tilcoco, Codegua, Malloa, Palmilla, Peralillo, Placilla, Olivar, Coínco, Pumanque. Lo anterior supone una cobertura digital gratuita para 150 mil estudiantes.

Finalmente, en relación con el proyecto Cuidadoras Conectadas, en la comuna de Rancagua se entregaron 60 dispositivos móviles, los cuales han permitido reducir la brecha digital para mujeres que realizan labores de cuidado en contexto de vulnerabilidad.

14. Ministerio de Bienes Nacionales

- a. Asegurar la protección y el libre acceso al patrimonio natural y cultural, mediante el catastro y administración de inmuebles fiscales.

El ministerio ha implementado su campaña “Las playas son tuyas todo el año”, enfocada en informar y educar a la ciudadanía sobre sus derechos para acceder de forma libre y gratuita a las playas de mar, ríos y lagos y, a denunciar cuando no se respetan sus derechos. En este contexto, entre junio de 2024 y marzo de 2025 se registraron 23 denuncias por no contar con libre acceso a playas, ríos y/o lagos, según se indica a continuación:

TABLA 1. TIPO DE DENUNCIAS RECIBIDAS POR ACCESO A PLAYAS, RÍOS Y/O LAGOS

REGIÓN	ACCESO CERRADO	COBRO POR ACCESO	MALA CONDICIÓN DE ACCESO	SIN ACCESO	UN TERCERO IMPIDE EL ACCESO	OTROS	TOTAL
O'Higgins	10	5	1	1	5	1	23

Fuente: Unidad de Fiscalización y Tasación, División de Bienes Nacionales.

La Secretaría Regional Ministerial recibió las postulaciones de permisos de ocupación de tres inmuebles fiscales, en el marco de la Mesa de Coordinación de Suelos MINVU, SERVIU y Bienes Nacionales, las cuales se encuentran en trámite:

TABLA 2. TOTAL DE PERMISOS DE OCUPACIÓN OTORGADOS A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, POR SUPERFICIE

INMUEBLE	COMUNA	SUPERFICIE M ²
Los Césares	Rengo	10.300
Los Choapiños	Rengo	35.000
El Trapiche	San Fernando	12.000

Fuente: Unidad de Control de Gestión y Cobranza, División de Bienes Nacionales.

Por otro lado, es importante señalar:

- Se conformó una Mesa Técnica Intersectorial año 2024, de apoyo a la subcomisión de acceso a playas de la comisión regional de uso del borde costero, en esta subcomisión participaron: SEREMI de Bienes Nacionales, Delegado Regional y Provincial Presidencial, Sindicato de Pescadores Cardenal Caro, sindicatos de Bucalemu, vocero de Movimiento Playas O'Higgins y Capitanía de Puerto Pichilemu.
- Se avanzó en la unificación de criterios para priorizar la fijación de vías de accesos a playas colindantes con propiedades privadas que actualmente no cuentan con acceso público. Asimismo, se fortaleció la fiscalización de aquellos accesos ya establecidos que no están siendo respetados por los propietarios colindantes. Estas prioridades fueron trabajadas durante el año 2024, concluyendo con un calendario de fijaciones de vías de acceso para 2025, enfocado en priorizar accesos a playas de borde costero de la Región de O'Higgins.
- En relación con el trabajo con la Delegación Presidencial Regional y Provincial, se emitió la resolución N°236 que fija vía de acceso peatonal en La Vega de Pupuya en Navidad, y resolución N°62 que rectifica, vía de acceso en Las Cruces de la comuna de Paredones con acuerdo de los propietarios y la mesa intersectorial.

b. Contribuir al goce efectivo de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, a través de la transferencia y asignación de terrenos fiscales, cogestión de áreas protegidas y regularización de la pequeña propiedad raíz, con visión intercultural y con enfoque de género.

Entre junio 2024 y enero 2025, en la región de O'Higgins se tramitaron siete solicitudes de regularización para personas pertenecientes a pueblos indígenas, de las cuales cinco fueron tramitadas positivamente, materializándose en la entrega de títulos de dominio, contribuyendo a garantizar la certeza jurídica para sus poseedores.

c. Fomentar los usos sociales y comunitarios de la propiedad fiscal, priorizando la asignación a organizaciones de DDHH, de mujeres y disidencias.

Entre junio 2024 y marzo 2025, se otorgó un permiso de ocupación temporal de inmueble fiscal de una superficie total de 767,15 metros cuadrados, entregado a través de Rex N° 402, de fecha 26 de septiembre de 2024, a la Cooperativa Campesina de Productoras y Recolectoras Sueños de Mujer, de la comuna de Paredones.

Además, a través de la Rex. N° 814, de fecha 29 de noviembre de 2024, se otorgó un permiso de ocupación provisorio de un inmueble fiscal de 465 metros cuadrados, ubicado en la comuna de Rancagua, al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, con el objetivo de mantener el funcionamiento del Centro de la Mujer, esto mientras se tramita la concesión gratuita por cinco años.

- d. Disponer de terrenos fiscales necesarios para desarrollar proyectos que aporten al crecimiento económico con énfasis en pesca, silvoagricultura, industria, comercio, turismo, telecomunicaciones, energías renovables e iniciativas con fines de adaptación y/o mitigación al cambio climático y además aportar al ejercicio de la autonomía económica de las mujeres.

Se entregó una concesión gratuita de corto plazo de un inmueble fiscal de 71,78 metros cuadrados, a través de Rex. N° E-28041, de fecha 26 de septiembre de 2024, a la Dirección Regional de O'Higgins del Servicio Nacional de Turismo, con el objetivo del desarrollo de la actividad turística local y regional.

También se entregó una concesión gratuita de corto plazo de un inmueble fiscal de 461,10 metros cuadrados, a través de Rex. N°E-28358, de fecha 30 de septiembre de 2024, al Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Puertecillo, de la comuna de Navidad, cuyo objetivo es la mantención y mejoramiento de la sede actual para el desarrollo de sus actividades ancestrales como la pesca y la recolección de orilla.

- e. Gestionar las solicitudes de regularización del dominio de la pequeña propiedad raíz que permita la obtención del Título de Dominio de quienes lo solicitan, y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente, entregando certeza jurídica y territorial, permitiendo la postulación a beneficios estatales y particulares, con énfasis en las mujeres jefas de hogar y pueblos originarios.

- Tramitaciones

Entre el periodo de junio de 2024 y marzo de 2025, se han tramitado un total de 1.028 solicitudes de regularización, de las cuales trece fueron enviadas a tribunales, 515 fueron tramitadas negativamente y 500 fueron tramitadas positivamente.

- Títulos entregados

Entre el periodo de junio de 2024 y marzo de 2025, se han entregado un total de 482 títulos de dominio, lo cual contribuye a garantizar la certeza jurídica para sus poseedores.

- Ingresos de solicitudes de regularización

Entre junio de 2024 y marzo de 2025, ingresaron un total mil diez solicitudes de regularización, de ellas, 325 fueron ingresadas por mujeres jefas de hogar.

- f. Contribuir a la soberanía nacional y la seguridad pública mediante la destinación de inmuebles fiscales al Ministerio del Interior y Fuerzas de Orden y Seguridad, así como realizar acciones de restitución administrativa de terrenos fiscales.

Respecto a la gestión y normalización de ocupaciones ilegales, para el mismo periodo se han normalizado 27 ocupaciones y se han gestionado otras 17. Por su parte, se han llevado a cabo 135 fiscalizaciones en diferentes comunas de la región.

15. Ministerio de Energía

A. COMUNA ENERGÉTICA

El programa Comuna Energética es una herramienta de gestión y acreditación para las comunas de Chile, cuyo objetivo principal es diseñar planes e implementar acciones orientadas a la planificación energética de las comunas. Busca, entre otras cosas, aportar al modelo de desarrollo energético de Chile, dándole énfasis a proyectos levantados desde la comunidad, explotando el potencial de eficiencia energética y de energías renovables en cada comuna, y concientizando a la ciudadanía respecto de temas generales vinculados a energía y hacia un comportamiento de consumo responsable y participativo. A nivel regional, en el transcurso del año 2024, las comunas de San Fernando, Chimbarongo, Pichilemu, San Vicente de Tagua Tagua, Quinta de Tilcoco y Mostazal, lograron financiamiento a través del Programa de Mejoramiento de Barrios en su línea de Energización de la SUBDERE, por un monto total de 96 millones 30 mil 783 pesos. De estas comunas, cuatro ya cuentan con su Estrategia Energética Local terminada y publicada.

B. SELLO DE CALIDAD DE LEÑA

Para el periodo 2024, tres comerciantes obtuvieron su sello de calidad de la leña, sumando así a un total 26 comerciantes que cuentan con su sello de calidad vigente.

C. LEY Nº 21.499 BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS

Se realizó en julio la deliberación interna de los pueblos indígenas, en la Región de O'Higgins se realizaron cuatro reuniones, con la participación de 44 personas, en agosto se realizó el Diálogo Regional entre los pueblos indígenas y el Ministerio de Energía y finalmente en noviembre el Diálogo Nacional, efectuado en Osorno.

D. FONDO LEÑA MÁS SECA

La convocatoria al programa de fomento LMS 2024, que se abrió en diciembre de 2023, para difundir el programa, se realizaron talleres de capacitación en las tres provincias de la Región, postularon 27 comerciantes de leña en la región, donde finalmente siete fueron beneficiados con maquinaria de procesamiento de leña y/o infraestructura de acopio y secado de leña.

E. PROGRAMA MI COLECTIVO ELÉCTRICO

El programa a la fecha ha entregado 16 vehículos eléctricos que beneficia a los gremios del Transporte de la región, además están programadas seis entregas más para marzo de 2025.

F. PROGRAMA PONLE ENERGÍA A TU PYME

Se entregaron todos los reconocimientos de las versiones del Programa, conociendo así su estado y beneficios que han entregado a los micro emprendedores que se adjudicaron este fondo en la región.

G. PROGRAMA CASA SOLAR ADULTO MAYOR

El Gobierno Regional de O'Higgins en conjunto con el Ministerio de Energía e implementado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, están entregando a la ciudadanía la oferta pública de cofinanciamiento para la entrega de sistemas fotovoltaicos para hogares de adultos mayores que residen en la región. El programa tiene como finalidad potenciar el uso de energías renovables, específicamente, los sistemas fotovoltaicos (sistemas que aprovechan la energía solar), en residencias y así poder disminuir los gastos de consumo eléctrico del hogar y aportar a la autonomía energética en el segmento de la población de personas mayores de 60 años en la región que sean propietarios de viviendas de hasta dos mil 700 unidades de fomento de avalúo fiscal. Los beneficiarios solo debieron aportar 50 mil pesos por un proyecto valorado en más de dos millones de pesos llave en mano, financiado con recursos del Gobierno Regional.

Se realizaron mil 111 visitas técnicas para alcanzar los 700 hogares adjudicados. Se han instalado ciento catorce sistemas fotovoltaicos por parte de las empresas contratistas, los que se espera queden conectados a la red eléctrica durante los próximos meses.

H. FONDO DE ACCESIBILIDAD ENERGÉTICA 2022

Tiene como objetivo facilitar el mejoramiento o acceso a la energía en infraestructura de uso comunitario con foco en sectores rurales, aislados y/o vulnerables, lo cual se ha materializado a través del financiamiento de proyectos que implementan sistemas energéticos a pequeña escala, con un uso principal de energías renovables. En el 2024 fueron inaugurados proyectos fotovoltaicos en las comunas de La Estrella, Marchigüe, Lolol y en la comuna de Nancagua un sistema solar térmico para calentamiento de agua sanitaria.

I. DESARROLLO ENERGÉTICO

El 2024 se aprobaron 15 proyectos en el sistema de evaluación ambiental con una capacidad de generación eléctrica de 178 MW, además se sumaron 17 proyectos nuevos que entraron a operación con una potencia de 164 MW y seis proyectos en etapa de construcción con una capacidad de generación de 60 MW y una inversión de 66 millones de dólares.

De los 15 proyectos aprobados por la comisión de evaluación ambiental, 12 son de generación de energías renovables (todos fotovoltaicos) y tres proyectos están relacionados con la transmisión de energía (líneas de transmisión y subestaciones).

J. PROGRAMA ESTADO VERDE

Es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente cuyo objetivo es incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado, mediante un proceso de acreditación que certifica que las entidades suscriptoras desarrollan distintas medidas de sostenibilidad interna. El eje central es generar un cambio en la cultura ambiental, y que los colaboradores sean activos participantes en el proceso, apoyando con medidas tan simples como apagar la luz, hasta el desarrollo de iniciativas que mejoren la eficiencia y disminuyan los impactos ambientales. La SEREMI de Energía de O'Higgins logró el nivel de acreditación básico, con la máxima puntuación 100 por ciento. De esta manera se convierte en la única institución de la región de O'Higgins en lograr esta meta, y la segunda SEREMI de Energía a nivel nacional.

16. Ministerio de Medio Ambiente

En relación con la Ley Marco de Cambio Climático, el Gobierno Regional aprobó el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC). En 2024, la SEREMI del Medio Ambiente ejecutó acciones de socialización y difusión, incluyendo talleres, feria ambiental, presentaciones y campaña de comunicación sobre cambio climático. La campaña contó con un presupuesto de tres millones 967 mil 716 pesos, abarcando radio, TV, redes sociales y material informativo, alcanzando a cerca de 600 personas.

Sobre las iniciativas de educación ambiental, a través del Fondo de Protección Ambiental, se ejecutaron cinco proyectos en las comunas de Chimbarongo, Las Cabras, Doñihue, Rancagua, y Pichilemu, beneficiando de manera directa a más de 500 personas, por un monto total de 30 millones de pesos. Además, se impulsaron un proyecto regional del concurso nacional de planes de gestión de humedales en Rengo, beneficiando directamente a más de 90 personas, por 60 millones de pesos y la ejecución del programa modelo para la formación de líderes ambientales comunitarios, por un monto de 55 millones de pesos.

Respecto a gestión ambiental local, actualmente existen 24 convenios vigentes de 33 comunas de la región, con 14 en nivel Básico, seis en nivel Intermedia, dos de Excelencia, uno con Excelencia Sobresaliente y uno con Gobernanza. Además, se lograron certificar 36 establecimientos educacionales en la región, llegando a un total de 169 establecimientos certificados en los niveles: Básico (14), Medio (19) y Excelencia (3).

En economía circular, durante el período, se crearon cuatro cooperativas de recicladores de base, de las cuales dos cuentan con certificación vigente y dos están en proceso. Se participó en la conformación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de Turismo Sustentable junto a la Cámara de Comercio y Turismo de Pichilemu y se certificó a 15 recicladores de base a través del Programa Semilla de FOSIS, proporcionándoles herramientas para mejorar su labor.

Además, se llevaron a cabo cinco campañas de recolección de residuos, enfocadas en neumáticos, papel, cartón, PET y artefactos eléctricos y electrónicos. En materia de normativas ambientales, se realizaron tres seminarios sobre la Ley Plásticos de un solo uso y la Ley de Reciclaje (REP), junto con la capacitación de trece funcionarios municipales en distintos municipios. Finalmente, se establecieron alianzas estratégicas con SERCOTEC, FOSIS y SENCE para fortalecer la gestión del reciclaje y la economía circular.

En biodiversidad, en el marco de la iniciativa GEF de Restauración de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, se han desarrollado acciones para la coordinación y gobernanza regional y local, junto con la implementación de “obras de confianza”, que incluyen reforestación, habilitación de senderos interpretativos, prevención de incendios forestales y capacitación en restauración. Además, se retomó la gestión intersectorial entre la SEREMI de MMA y administradores privados de Santuarios de la Naturaleza, como Predio Alto Huemul y Cerro Poqui.

En 2024, se fortaleció la protección y gestión de humedales en O’Higgins, destacando la declaración de Laguna Cáhul y Llallauquén como Humedales Urbanos (Res. 405/2024 y 8039/2024). Se constituyeron los Comités Comunales de Pichilemu y Navidad (Res. 4021/2024 y 4379/2024) y se formalizó el Comité Regional de Humedales (Res. 6935/2024), consolidando el trabajo de la Mesa Regional. Además, se coordinaron actividades de ciencia ciudadana, una salida técnica sobre Reserva Natural Municipal - RENAMU (Humedal de Cartagena) y se participó en el diagnóstico de humedales rurales, un seminario sobre Laguna Cáhul y exposiciones en la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica.

En temas de calidad del aire, durante el periodo la Gestión de Episodios Críticos (GEC) se implementó del 1 de mayo al 31 de agosto, con un 88 por ciento más de episodios de MP_{2,5} y 4 episodios adicionales de MP₁₀ respecto a 2023. Se desarrolló un estudio sobre la prohibición de leña en la zona saturada, que incluyó análisis de consumo, encuestas y la instalación de sensores de MP_{2,5} en 17 comunas, finalizando en enero de 2025 con un presupuesto de 40 millones de pesos. Además, se ejecutó un Plan de Educación Ambiental y difusión, con campañas en medios, talleres y seminarios, alcanzando a más de 200 personas, con un presupuesto de ocho millones 985 mil 350 pesos. A partir del 29 de marzo de 2025, se prohibió el uso de calderas, calefactores y cocinas a leña en el área urbana de Rancagua y Machalí, mientras que en el resto de las comunas de la zona saturada se prohibieron salamandras, artefactos hechizos y cocinas a leña. La medida se apoyó con campañas de difusión y promoción del Programa de Recambio de Calefactores.

En 2024, se cumplió la meta de la glosa del Programa de Recambio de Calefactores, beneficiando a 501 familias, con financiamiento del Ministerio del Medio Ambiente. A la fecha, el programa ha alcanzado a 11 mil 728 familias, logrando un 59 por ciento de cumplimiento de la meta del PDA vigente. El 22 de noviembre de 2023, el Gobierno Regional aprobó la iniciativa “Transferencia Programa Recambio de Calefactores 2023” (BIP N° 40049751-0), con un financiamiento de cinco mil 253 millones 589 mil pesos, compuesto por mil 585 millones 464 mil pesos de fondos sectoriales y tres mil 668 millones 125 mil pesos del Programa de Inversión del GORE O’Higgins.

17. Ministerio del Deporte

A. OFERTA PROGRAMÁTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

En el programa Deporte y Participación Social se ejecutaron 192 talleres y eventos en la región, con un presupuesto de 439 millones de pesos, lo que permitió asegurar el acceso al deporte y la actividad física en las 33 comunas regionales, beneficiando a seis mil personas.

En tanto, el programa Crecer en Movimiento ejecutó 212 acciones para los componentes: Jugar y Aprender, Del Juego al Deporte y Elección Deportiva, además de realizarse 25 eventos deportivos en la región con una inversión de 580 millones de pesos y un total de 15 mil beneficiarios.

En el marco del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, se trabajó fuertemente para permitir espacios de financiamiento para el desarrollo deportivo, esto, significó que 31 proyectos fuesen adjudicados para financiamiento de actividades de carácter competitiva, recreativas y formativas, representando una inversión de 188 millones de pesos.

Por otro lado, el programa Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, potenció el desarrollo deportivo en 147 deportistas de la región, de los cuales 44 deportistas lograron ser seleccionados nacionales y 14 preseleccionados, con una inversión de 162 millones de pesos.

Finalmente, el Sistema Nacional de Competencias Deportivas consideró la realización de los Juegos Deportivos Escolares, Competencias Federadas, Liga de Educación Superior y Juegos Nacionales y Para Nacionales, lo anterior significó beneficiar a ocho mil deportistas de la región con una inversión de 279 millones de pesos.

B. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REGIONAL

Los Centros Deportivos Comunitarios (CDC) son recintos con un importante sello social, donde conversa el deporte comunitario, formativo y de alto rendimiento. En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, para el periodo se planificó la construcción de un CDC en la comuna de Santa Cruz, representando una inversión de cinco mil 600 millones de pesos. La obra, ya se encuentra terminada y en proceso de obras extraordinarias.

También, se considera la construcción de un CDC en la comuna de Pichilemu, representando una inversión de seis mil 100 millones de pesos. La obra, se encuentra en proceso de ejecución desde diciembre de 2024.

Sumado a lo anterior, se considera la construcción de una piscina temperada en la comuna de Rancagua. La obra, se encuentra terminada y en proceso administrativo de recepción de obra. Esto último, significó una inversión de seis mil 700 millones de pesos, siendo distribuida la inversión entre el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes (64 por ciento) y el Gobierno Regional (36 por ciento).

En la búsqueda de la mejora en infraestructura regional, se ejecutó la conservación de cancha al Complejo Deportivo Hermógenes Lizana, lo que significó una inversión de 330 millones de pesos. La obra, concluyó sus operaciones en marzo de 2025, siendo inaugurada y entregada en el mismo mes por el ministro del Deporte, Jaime Pizarro Herrera.

C. MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCOLAR EN COLEGIOS PÚBLICOS MÁS VULNERABLES

Esta es una iniciativa comprometida por el Presidente de la República, Gabriel Boric, la cual tiene por objetivo la descentralización de los recursos públicos y la democratización en el acceso al deporte, la actividad física e infraestructura deportiva de alto estándar, particularmente, en las comunas y/o sectores más vulnerables del país.

En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, para el periodo 2024 - 2025, se ha ejecutado la conservación de la infraestructura deportiva en la Escuela Luis Arturo Zúñiga Fuentes de Chépica por un total de 148 millones de pesos. La obra, concluyó sus operaciones en el mes de diciembre de 2024, siendo inaugurada y entregada en el mismo mes por la ministra (s) Emilia Ríos Saavedra.

D. DÍA NACIONAL DEL DEPORTE

Para el año 2025, el Día Nacional del Deporte consideró una corrida familiar simultánea en todas las capitales regionales del país. Esta actividad se realizó el domingo 6 de abril, con distancias de dos kilómetros y medio, y cinco kilómetros. Al igual que en su versión 2024, se habilitó una feria de servicios públicos y privados, antes, durante y después de la corrida.

Para la promoción de este gran hito, se realizaron actividades desde el día 31 de marzo, hasta el 6 de abril, entre las que se pueden mencionar: Movilidad Activa con Transporte; Tu Escuela en Movimiento con Educación; Movimiento y Bienestar con Salud; Prevención con Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol; Cultura del Movimiento con Cultura; entre otros.

18. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Durante el año del 2024 junto con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, se desarrollaron espacios de difusión en torno a los principales hallazgos de la participación en el proceso "Hablemos de cuidados". Estos diálogos permitieron identificar los principales obstáculos y necesidades que enfrentan las personas cuidadoras en el país, rol que es desempeñado, en su mayoría, por mujeres. Gracias a esta iniciativa participativa, se avanzó en el diseño de un Sistema Nacional de Cuidados, enmarcado en el sello Chile Cuida, impulsado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. En este contexto, se realizó una jornada de difusión dirigida a 110 funcionarios y funcionarias del área de la salud y desarrollo social, con el objetivo de dar a conocer las bases de

la futura política pública, proyecto de ley que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado a mayo de 2025.

Se difundió la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos a 133 dirigentes sociales de las comunas de Paredones, Navidad, Malloa, Pichilemu y Doñihue. En la región hasta junio de 2024 se mandataron a pagar 18 mil 273 millones de pesos en deudas, según datos de la Corte de Apelaciones.

Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer en la comuna de Rancagua, con 148 asistentes con especial énfasis en la recién aprobada Ley N° 21.675, que estatuye medidas de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en razón de su género.

Se llevó a cabo un plan de acción comunicacional a nivel regional de prevención de violencia contra las mujeres en el periodo de fiestas patrias, que implicó difusión de la campaña “lleguemos a cero” capacitación en primera acogida y violencia contra las mujeres.

Junto con el SEREMI de Trabajo y Previsión Social se difundió en diversos espacios la Ley Karin a más de 200 personas del ámbito público y privado; sindicalistas, empresas regionales, funcionarios y funcionarias municipales, empresas de la Cámara Chilena de la Construcción. Esta normativa tiene como objetivo prevenir, investigar, sancionar y reparar situaciones de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el entorno laboral, con especial atención a factores de género, jerarquía y poder que afectan principalmente a las mujeres.

Durante el año 2024, gracias al trabajo conjunto con Gobierno Regional y el equipo técnico que diseña la Estrategia Regional de Desarrollo de O'Higgins, se logró incorporar por primera vez el enfoque de género en este instrumento de planificación. El avance fue posible gracias a la visibilización de las brechas, el impacto y el alcance de las desigualdades que afectan principalmente a las mujeres. Es relevante destacar que esta estrategia de planificación tiene vigencia hasta el año 2035.

Durante el año 2024 y luego de 7 años de tramitación en el Congreso, Chile aprobó la Ley N°21.675, que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra de las mujeres por razones de género, en concordancia con los tratados internacionales suscritos por Chile, como la Convención Belem do Pará. En este marco, el 14 de junio de 2024 entró en vigor la ley, dando inicio, a nivel regional, al trabajo de articulación interinstitucional para su implementación.

Se realizaron dos conversatorios sobre derechos sexuales y reproductivos con más de 50 participantes en total, se abordaron temas como los derechos adquiridos, la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y se levantó insumo para discutir una ley de Aborto en Chile.

Gracias al trabajo articulado entre Subsecretaría de Previsión Social, se capacitó a más de 30 mujeres de la zona costera, sobre la relevancia de la seguridad social y se hizo entrega de im-

plementos de seguridad, para el ejercicio de sus labores pesqueras y actividades conexas, gracias al fondo de transversalización.

En el contexto del Fondo para la Igualdad, en el año 2024, se capacitó a más de 80 mujeres rurales en el acceso a concursos de riego de la Comisión Nacional de Riesgo en Colchagua.

Se desarrollaron dos documentales junto a la SEREMI de Culturas, las Artes y el Patrimonio, centrados en la memoria, el reconocimiento y la visibilización de mujeres rurales y del mar. En su producción, participaron las integrantes de la Mesa Mujer Rural y de la Mesa Mujer, Pesca y Actividades Conexas.

Se gestionó la habilitación de un espacio de comercialización, en alianza público-privada en el mall Plaza América de Rancagua, resultaron beneficiadas doce mujeres usuarias del programa Mujer Emprende de SERNAMEG.

En noviembre se realizó el lanzamiento de campaña 2024-2025 "Si es violencia, no la hagas viral" en el Liceo Oscar Castro Zúñiga, con la presencia de más de 100 estudiantes de liceos de la región.

En el marco de la Ley N° 21.675 y la Campaña de Prevención de Violencia de Género 2024, se realizaron acciones de difusión y capacitación a nivel regional. Más de 50 profesionales de equipos de convivencia escolar recibieron información sobre los alcances de la ley, mientras que 30 funcionarios y funcionarias de la Policía de Investigaciones de Colchagua y Cardenal Caro fueron capacitados en los principales contenidos de la normativa.

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) durante el año 2024 implementó los siguientes programas en la región.

- Programa de Prevención de las Violencias de Género, con una cobertura nacional efectiva de 59 organizaciones. En la región logró ampliar su alcance territorial, llegando a ocho comunas durante 2024, en comparación con las tres comunas alcanzadas el año anterior.
- Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género, con una cobertura efectiva de seis mil 367 mujeres y 337 egresos.
- Programa de Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencias de Género, con una cobertura efectiva de 110 personas.
- Programa 4 a 7, con una cobertura de mil 628 mujeres y 783 niñas, niños y adolescentes, además de la cobertura estival en 21 comunas de la región.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar; con una cobertura de dos mil 300 participantes que terminaron los talleres.

- Programa Mujer Emprende, alcanzando un total de 142 mujeres.
- Programa Buenas Prácticas Laborales, con 143 personas participantes en cursos e-learning y 129 organizaciones laborales que se inscribieron al programa.
- Programa Mujeres, derechos sexuales y reproductivos, con 918 participantes en jornadas de prevención, 589 personas participantes de talleres de jóvenes, nueve participantes en talleres de maternidad adolescente; y 748 atenciones personalizadas.
- Programa Mujer, Participación Política y Social, con 715 participantes.

19. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

En relación con la participación ciudadana y fortalecimiento de la identidad en la región, se desarrollaron actividades en las 33 comunas, a través del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional, apoyándose la Mesa de Salineros y Salineras, con dos seminarios en Pichilemu y Paredones, y tres talleres en Cahuil y Lo Valdivia, para avanzar en estrategias de puesta en valor de las identidades salineras en la provincia de Cardenal Caro.

Destacan también iniciativas de fomento y difusión de la tradición de cantores/as a lo Poeta y Trenzadoras de Cutemu, a través del proyecto de “Promoción y difusión de los oficios y saberes patrimoniales en la Región de O’Higgins”, que se materializó con el desarrollo de talleres en Lolol, Pumanque, Codegua y Las Cabras; y el trabajo con las maestras artesanas de trenzado de paja de trigo ligún, que se plasmó en el documental “Trenzadoras de Cutemu, voces y manos de un territorio”.

Además, se realizaron dos encuentros interculturales de pueblos originarios en Coltauco y Codegua, para relevar los oficios y creaciones desarrollados con técnicas ancestrales para el rescate de las tradiciones del patrimonio indígena.

Se destaca la iniciativa de Recuperación de Espacios Públicos en los barrios Costa del Sol, Manuel Rodríguez y Baltazar Castro, en Rancagua, con apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del programa Somos Barrio. La iniciativa benefició 107 vecinas y vecinos con talleres de circo, danza, títeres, serigrafía, huerto comunitario, batucada y taller de arpilleras.

Se impulsó la circulación artística, a través de la iniciativa Teatro Regional Itinerante en 10 comunas con la Compañía Casa del Arte y Teatro Tiara, que contó con presentaciones en las comunas de Palmilla, Mostazal, Rengo, Requínoa, Las Cabras, La Estrella, San Fernando, Peralillo, Olivar y Malloa. Con las obras “Entre gallos y medianoche” y “Más diablo que el diablo”.

Se implementó el Programa Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) que financia planes de desarrollo para 25 organizaciones de base comunitaria de la región, de las provincias de Cachapoal,

Colchagua y Cardenal Caro. Durante 2024, destacó el financiamiento de planes de articulación por 50 millones de pesos para Fundación Queltehue y Teatro Impronta, respectivamente; y la entrega de 121 millones 386 mil 379 pesos para proyectos socioculturales de cuatro organizaciones pertenecientes a la red Puntos de Cultura. En cuanto a planes de fortalecimiento, se dio continuidad a seis iniciativas por 74 millones 988 mil 840 pesos, y se destinaron otros 29 millones 986 mil pesos para nuevos planes de fortalecimiento de Fundación Añañuca, Escuela Artística Kalfumalen y Agrupación La Guanábana. Respecto a inversión y alcance, en 2024 para PCC se invirtieron 131 millones 759 mil 299 pesos en planes de fortalecimiento y articulación para organizaciones; mientras que para 2025 se ejecutarán iniciativas por un monto de 307 millones 974 mil 920 pesos, representando un incremento de 133,74 por ciento respecto al periodo anterior. En el caso de cobertura local, el 2024 los planes de fortalecimiento y articulación se territorializaron en seis comunas, en tanto, en 2025 se incorporaron dos nuevas organizaciones de Machalí y San Vicente.

En materias de educación artística, durante 2025, se obtuvo la Recomendación Favorable (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el proyecto de diseño de las nuevas dependencias de CECREA - Pichidegua, con un costo de 71 millones 171 mil pesos. También destaca la implementación del programa Acciona en el Centro Privativo de Libertad de Graneros, donde se trabajaron proyectos artísticos con 15 jóvenes, en alianza con SENAME O'Higgins; y el Primer Encuentro Acciona en Litueche que convocó a mil niños, niñas y jóvenes de la provincia de Cardenal Caro. Se destaca la alianza con la Universidad Estatal Bernardo O'Higgins, con quien se impulsó la tercera versión del Diplomado de Educación Artística que, desde el 2022 a la fecha, ha registrado un total de 124 personas seleccionadas, entre las que se encuentran artistas, gestores culturales y cultores.

Finalmente, en 2024, Fondos de Cultura registró un total de mil 626 millones 126 mil 437 pesos para 101 proyectos artísticos de la Región de O'Higgins. Este 2025 anotó un aumento histórico del 74 por ciento respecto del periodo anterior, gracias a la inyección presupuestaria de este año y a la aprobación de los consejos sectoriales.

SERVICIO REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO O'HIGGINS

Se traspasaron un total de 162 millones 286 mil 565 pesos a través del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas para seis bibliotecas de Palmilla, Pichilemu, Rancagua, Graneros, Malloa y Requínoa. Estos recursos permitieron el mejoramiento de infraestructura, diseño de espacios, renovación de mobiliario y adquisición de equipamiento, colecciones y recursos educativos y lúdicos. Este monto representó un incremento de 2.037,6 por ciento respecto al año 2023, periodo en que se adjudicaron montos por siete millones 591 mil 960 pesos para proyecto en la biblioteca de Chimbarongo.

El Día de los Patrimonios 2024 se realizó los días 25 y 26 de mayo con la actividad El Circo chileno se vive en O'Higgins, en la comuna de Doñihue, con un total 231 actividades distribuidas en las 33 comunas, que contabilizaron 56 mil 634 visitas. En cuanto al Día de los Patrimonios de

niños, niñas y adolescentes, se registraron 60 actividades inscritas y un total de nueve mil 679 visitas. Museos en verano contempló la apertura de espacios culturales públicos y privados con acceso gratuito y horario extendido. Participaron el Museo Regional de Rancagua, el Museo Escuela Laguna Taguatagua, Espacio Cultural La Merced, Museo de Graneros, Museo Comunal de Machalí Rumel y el Museo de Numismática y Notafilia en Olivar. Además, la Biblioteca Cambalache de Rancagua y talleres de reciclaje en la plaza de armas de Graneros estuvieron abiertos para toda la comunidad.

20. Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

A. CIENCIA PARA TODAS Y TODOS

Con el objetivo de implementar la Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación a nivel territorial, se realizaron encuentros de Speed Dating entre investigadoras de las universidades y centros regionales de O'Higgins, con estudiantes de liceos técnicos profesionales y liceos científicos humanísticos de comunas de la región, tales como:

- Provincia de Cachapoal: Liceo Bicentenario Latinoamericano de Pichidegua, Liceo Francisco Antonio Encina Armanet, Liceo Jean Buchanan de Larraín, Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño, Liceo República de Italia y Liceo Requínoa.
- Provincia de Colchagua: Liceo Fermín del Real Castillo, Liceo Municipal Juan Pablo II y Liceo San José del Carmen.

Estos encuentros, en los cuales participaron cerca de 343 estudiantes y 10 investigadoras permitieron la conversación acerca de por qué las investigadoras decidieron seguir una carrera científica, contándoles a las estudiantes su historia de vida y en parte el trabajo que realizan actualmente, lo que permite que las estudiantes conozcan realidades de vida y se inspiren y empoderen en sus capacidades.

Estos encuentros se realizaron en conjunto con Explora y Red Futuro Técnico y la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género de O'Higgins, los cuales se esperan repetir en otras comunas de la región, en el periodo 2025-2026.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En consideración a los sistemas frontales que afectaron la zona centro-sur de Chile en junio y agosto de 2023, el Plan de Recuperación y Reconstrucción orientado a restaurar infraestructura, servicios y fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a futuros desastres, y en lo particular, la mesa de Coordinación de Centros de Investigación, medida N° 48 de dicho plan, la SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación fue responsable de su ejecución,



que incluyó la instalación de una mesa de Coordinación de Centros Investigación, que elaboró un informe final, entregado al Delegado Presidencial el 16 de diciembre de 2024. En dicho informe se incorpora evidencia científica en la prevención y gestión de inundaciones, antecedentes esenciales para construir comunidades más seguras y resilientes en la Región de O'Higgins y en la zona centro-sur de Chile.

II. Programación para el período 2025 - 2026

1. Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Se proyecta la recuperación de inmuebles fiscales que actualmente presentan asentamientos informales, como campamentos y rucos, en plazas públicas y otros espacios de relevancia para la población, según requerimientos del Servicio de Vivienda y Urbanización, parlamentarios, alcaldes y juntas de vecinos de la región. Además, se dará continuidad al Plan Calle Sin Violencia en la comuna de Rancagua, la cual ha sido priorizada en la región.

Durante el año 2025 se ha dado continuidad al Comité de Seguimiento a la Inversión Pública Regional en conexión con la División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sesionando de manera bimensual, con la participación del sector público y privado, según corresponda las iniciativas de inversión abordadas.

El Consejo Regional Contra el Crimen Organizado proyecta sesionar mensualmente o según requerimientos del Delegado Presidencial Regional como Presidente del Consejo. La priorización de los delitos para este periodo es: robo de cables, narcotráfico y delitos conexos que involucren crimen organizado y robo de vehículos, realizándose fiscalizaciones y rondas preventivas focalizadas en los sectores donde se reiteran dichos delitos, priorizando tres comunas de la región (Graneros, Rancagua y San Fernando). El Delegado Presidencial Regional es el Presidente del Consejo Regional Contra el Crimen Organizado, el cual tiene a su cargo la coordinación directa con el SEREMI de Seguridad Pública quien es el Secretario Ejecutivo del Consejo para la ejecución del plan establecido.

Sobre la Mesa Robo de Cables, y dado el aumento de este ilícito, se proyecta sesionar cada dos meses y continuar con fiscalizaciones a chatarrerías, además de capacitaciones con la finalidad de reducir el robo de cables de cobre y pesquisar las bandas criminales asociadas a este ilícito.

Sistema Nacional de Seguridad Municipal. Actualización del Índice de Vulnerabilidad Socio Delictual a través del cual se definirá el orden para la entrega de recursos por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito. De manera paralela, a través de los equipos nacionales y regionales, se continuará la entrega de asistencia técnica y capacitación a los equipos municipales de seguridad.

A través del convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Delegación Presidencial Regional de O'Higgins, se instalará en la región una sala de monitoreo para la implementación de un Sistema Regional de Televigilancia Móvil, con una inversión de más de 800 millones de pesos para la habilitación, implementación y puesta en marcha de la central de monitoreo, el arriendo de horas de vuelo de aeronaves remotamente pilotadas y personal 24/7.



Fuerza de tarea público – privada sector Agrícola. Durante el año 2025 el foco investigativo de Fiscalía se cambia a robo con violencia. A través de esta estrategia investigativa se espera dar una mejor respuesta a la problemática delictual que afecta a los agricultores.

La Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres coordinará solicitudes de soporte a servicios regionales como Dirección de Obras Hidráulicas o Servicio de Vivienda y Urbanización para optimizar los criterios técnicos y términos de referencia en contratación de servicios de emergencia. Además, se realizarán capacitaciones en los municipios en pro de estandarizar criterios respecto a aspectos técnicos en las solicitudes y supervisiones de los servicios contratados, y se gestionará la creación de un convenio tipo.

Desde la SUBDERE ya se aprobó para la región la distribución de los recursos para el Programa de Mejoramiento Urbano Tradicional con un monto de tres mil 284 millones 994 mil pesos y el Programa de Mejoramiento de Barrios Tradicional por 960 millones 664 mil 691 pesos, los demás recursos para la región quedan sujetos a decisión del nivel central, según los proyectos postulados por comuna.

2. Ministerio Secretaría General de Gobierno

A. ESCUELAS DE FORMACIÓN SOCIAL

Se proyecta un incremento del 15 por ciento en el número de Escuelas de Formación Social en comparación con 2024, ampliando en un 20 por ciento la cobertura de usuarios. Estas instancias seguirán orientadas a fortalecer las capacidades de dirigentes sociales y mejorar la gestión organizacional.

B. PROGRAMA MOVILIZADOS

Se prevé un aumento del 10 por ciento en la cantidad de usuarios beneficiados, con un enfoque especial en las zonas del secano interior y secano costero de la región.

C. FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO (FFOIP)

Se fortalecerá la capacitación en formulación de proyectos y en políticas de género, antidiscriminación e inclusión. Se espera aumentar en un 20 por ciento la participación de organizaciones en estos ámbitos, asegurando la equidad en el acceso a financiamiento.

D. FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se implementarán cinco talleres de capacitación en formulación de proyectos con enfoque de género, buscando mejorar la calidad de las postulaciones y aumentar en un 10 por ciento la cantidad de medios adjudicados. También se expandirá la difusión de la convocatoria en las provincias de Cachapoal y Colchagua.

E. DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS Y CIUDADANOS

Se proyecta un incremento del 20 por ciento en la realización de Diálogos Ciudadanos respecto a 2024, extendiendo la cobertura a nuevas comunas y fomentando la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas.

3. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Durante el año 2025, CORFO seguirá trabajando en torno al Comité de Desarrollo Productivo de O'Higgins, quienes a través de dicha instancia buscarán ejecutar un presupuesto de mil 494 millones de pesos, teniendo como ejes centrales el Financiamiento para el desarrollo y; el Emprendimiento e Innovación. Asimismo, se fortalecerán las iniciativas de colaboración público-privada, con el fin de maximizar el impacto de las inversiones y fomentar un entorno favorable para la competitividad regional.

Desde SERNATUR, durante el período, se trabajará en conjunto con el Gobierno Regional y SUBDERE en la transferencia de competencias de SERNATUR al Gobierno Regional, como parte del proceso de descentralización y el fortalecimiento del turismo sostenible. Se implementará el Plan de Promoción Turística Nacional e Internacional para la región, con un presupuesto de tres mil 100 millones de pesos, aportados por el Gobierno Regional, para los años 2025-2027. Además, se llevará a cabo el Plan de Turismo Social intrarregional con un presupuesto de mil 200 millones de pesos que busca duplicar los beneficiarios de estos programas y abrir cuatro nuevos destinos regionales. Se fortalecerá el Plan de Registro e Inspecciones con el objetivo de depurar bases de datos, incrementar en un 50 por ciento los sellos S regionales (distinción de Turismo Sustentable), y generar valor a los prestadores turísticos registrados. Asimismo, se avanzará en la consolidación de la Marca O'Higgins mediante un convenio con Marca Chile, y se implementará la hoja de ruta para el Capital Humano del sector turístico regional.

SERNAPESCA, por su parte, continuará fortaleciendo el conocimiento sobre las actividades conexas en los sectores más alejados, especialmente en áreas de difícil acceso, tanto en conectividad terrestre como digital. El trabajo con la Comisión Bentónica de la región continuará en 2025, enfocándose en la formación de un comité de manejo de recursos bentónicos y la regularización del Registro Pesquero Artesanal (RPA) para los recolectores de orilla. Se continuará colaborando en la mesa de pesca de la comuna de Navidad, aportando en temas relacionados con el ordenamiento pesquero y la normativa vigente. Se seguirá participando en la mesa de la mujer en la pesca, liderada por SERNAMEG, brindando aportes sobre el manejo de recursos bentónicos y la normativa que impacta el trabajo de las y los recolectores en la región.

A nivel nacional, el INDESPA proyecta una nueva estructura de fomento, con el despliegue de tres programas: Fomento Pesca Artesanal; Fomento Acuicultura de Pequeña Escala, y un tercer programa Bonificación al Cultivo y Repoblamiento de Algas.

4. Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Inauguración de los tres Centros Comunitarios de Cuidados que se están construyendo en las comunas de Rancagua (2) y Rengo (1), recintos que cuentan con un 100 por ciento de ejecución en sus obras y buscan entregar bienestar a las personas cuidadoras y a quienes requieren cuidados.

Aumento de comunas incluidas en el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, a través de un incremento de presupuesto de un 27 por ciento para su ejecución en la Región de O'Higgins.

Instalación de cinco Oficinas Locales de la Niñez (OLN) en las comunas de Rancagua, San Fernando, Chimbarongo, Placilla y Malloa.

Se dará continuidad a la implementación del Sistema de Garantías y Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, a través de la conformación de los consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a las respectivas 28 OLN en ejecución.

El Plan Protege Calle 2025 permitirá seguir implementando dispositivos como la Ruta Médica, Ruta Social, Ruta Carabineros, Operativo Móvil y Albergues, además de la continuidad de los dispositivos con los cuales ya se cuenta, sumando un nuevo dispositivo (Refugio), lo que significará una inversión para dispositivos de invierno de 601 millones 975 mil pesos.

Instalación de módulo de salud del sistema Gestión Social Local en cinco nuevas comunas: Santa Cruz, Chimbarongo, Rengo, Marchigüe y Las Cabras, impactando en la atención y derivaciones de más de 150 mil habitantes de estas comunas.

Ejecución de la segunda versión del Programa Compromiso Joven de INJUV en cuatro nuevas comunas de la región, las que serán seleccionadas a través de un concurso y podrán ser parte del acompañamiento técnico para la creación de una Estrategia Municipal de Juventudes.

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia trabaja para consolidar una red de 96 proyectos especializados, aumentando en un 30 por ciento respecto la oferta del año 2024, con un total de ocho mil 61 plazas disponibles.

5. Ministerio de Educación

Para el período 2025-2026, la Secretaría Regional Ministerial de Educación de O'Higgins dará continuidad a sus líneas estratégicas de acción, orientadas al fortalecimiento del sistema educativo regional y al bienestar integral de las comunidades escolares. En este marco, se priorizarán iniciativas enfocadas en cuatro objetivos clave, los cuales se detallan a continuación.

En primer lugar, se fortalecerá la educación inclusiva y la formación docente mediante la creación de espacios sistemáticos de actualización profesional, con énfasis en el desarrollo de capacidades pedagógicas, la equidad educativa y la atención a la diversidad. Esto permitirá avanzar hacia una docencia más reflexiva, contextualizada y preparada para responder a los desafíos actuales del aula.

En segundo término, se consolidarán los programas de bienestar socioemocional, impulsando el desarrollo de ambientes escolares seguros, colaborativos y centrados en el cuidado de la salud mental. Estas acciones buscarán reforzar la convivencia educativa positiva y el acompañamiento emocional, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad o impacto postpandemia.

Un tercer eje estratégico será el desarrollo de estrategias de recuperación de aprendizajes y revinculación escolar, orientadas a garantizar la continuidad de trayectorias educativas, reducir el ausentismo y promover el éxito académico de todos los estudiantes. En este sentido, se impulsarán planes territoriales de apoyo pedagógico y acciones articuladas con el intersector para asegurar el retorno y permanencia de quienes han visto interrumpido su proceso educativo.

Finalmente, se fomentará la identidad cultural y la participación estudiantil a través de iniciativas que promuevan el reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural de la región. Estas acciones estarán orientadas a consolidar una ciudadanía activa y comprometida con su entorno, mediante actividades artísticas, formativas y de diálogo intercultural.

Con esta hoja de ruta, la SEREMI de Educación de O'Higgins reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública y la generación de condiciones que favorezcan una enseñanza de calidad, equitativa y centrada en el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y personas adultas en toda la región.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA COLCHAGUA

- a. Mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes mediante un eficiente desarrollo de la Gestión Pedagógica con una propuesta de currículum priorizado y contextualizado que permita a través de la aplicación de instrumentos de evaluación un aumento en los resultados educativos.

Se proyecta fomentar el uso de la metodología de Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP) y Aprendizajes Basados en Problemas con la finalidad de que los y las estudiantes diseñen e implementen soluciones alternativas a problemas frecuentes en su entorno de vida.

- b. Desarrollar el liderazgo institucional mediante la búsqueda de talentos y el trabajo en red que generen las competencias que permitan posicionar al servicio educativo como un referente del sistema local impactando positivamente en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Para el período 2025-2026 se tiene planificado fortalecer el liderazgo institucional, mediante la búsqueda de talentos, la promoción del trabajo en red y el desarrollo de competencias clave que permitan posicionar al sistema educativo regional como un referente a nivel local, con impacto directo en los aprendizajes de las y los estudiantes.

Entre las acciones desarrolladas y proyectadas en esta línea, se destacan:

- El trabajo colaborativo con PAR Explora de la Universidad de O'Higgins, que ha impulsado la formación de comunidades de aprendizaje orientadas al desarrollo de habilidades científicas en docentes, promoviendo una transferencia efectiva de conocimientos hacia el aula y fomentando la curiosidad científica en estudiantes.
- El fortalecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones como Fundación Educarse, Kodea Digital y la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), con el propósito de diversificar las oportunidades de formación y actualización profesional de los equipos educativos de la región.
- La contratación de siete directores de establecimientos educacionales a través de procesos de Alta Dirección Pública (ADP), promoviendo un liderazgo escolar con altos estándares técnicos y vocación de servicio público.
- La incorporación de asesores técnicos pedagógicos mediante concursos públicos, lo que ha permitido fortalecer la Unidad de Acompañamiento Técnico Pedagógico (UATP) y asegurar una cobertura efectiva en el acompañamiento a los establecimientos de la región.

Estas acciones se orientan a consolidar un liderazgo institucional robusto, articulado y con capacidad de incidencia en la mejora continua del sistema educativo regional, con foco en el aprendizaje y bienestar de las y los estudiantes.

- c. Desarrollar capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema; docentes, directivos, asistentes y funcionarios del SLEP, mediante la formación continua con la finalidad de fortalecer la calidad de la educación y el aprendizaje de los alumnos y alumnas del territorio.

Entre las principales acciones planificadas, se destacan:

- La ejecución de las tareas asociadas al Sistema de Reconocimiento Profesional Docente 2025, conforme a lo establecido en la Ley N.º 20.903, que regula la carrera docente. Esta labor incluye la orientación, seguimiento y apoyo en los procesos de evaluación profesional de los docentes del territorio.
- El diseño y puesta en marcha del Plan Local de Formación Profesional Docente del SLEP Colchagua, con foco en el acompañamiento situado, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la mejora continua de las prácticas de aula.
- El trabajo de la Red de Desarrollo Profesional Docente, que contempla la realización de jornadas presenciales y virtuales, promoviendo el intercambio de experiencias, la colaboración entre pares y la construcción de comunidades de aprendizaje entre establecimientos.
- La promoción de procesos de certificación docente de Nivel 2 en proyectos de referencia Google, permitiendo a las y los profesionales de la educación incorporar herramientas digitales avanzadas en sus prácticas pedagógicas y liderar procesos de innovación educativa en sus escuelas y liceos.

Estas acciones reflejan el compromiso con una formación docente continua, contextualizada y pertinente, que permita a los equipos profesionales enfrentar los desafíos actuales del sistema educativo, con foco en el mejoramiento de los aprendizajes y la equidad educativa.

- d. Implementar una convivencia escolar positiva mediante la participación de toda la comunidad educativa en procesos colaborativos con actividades que se desarrollen bajo los ejes de enfoque de derechos y formación en distintos ámbitos que afecten al conjunto de interacciones que se producen en el contexto escolar.

Para los años 2025 y 2026, se ha definido una programación centrada en el desarrollo de acciones que fortalezcan los vínculos dentro de los establecimientos, promoviendo ambientes seguros, afectivos y pedagógicamente consistentes.

Los principales ejes de acción proyectados son los siguientes:

- Formación integral y desarrollo socioemocional, promoviendo habilidades personales y sociales que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental en la comunidad escolar.
- Pedagogización de la convivencia, integrando esta dimensión como parte fundamental del currículo y como herramienta para la construcción de aprendizajes significativos.
- Fortalecimiento de la autoridad pedagógica, entendida como una relación formativa que promueve la autonomía, el respeto mutuo y la confianza entre estudiantes y docentes.

- Atención a las necesidades biopsicosociales y reconocimiento de las potencialidades de niñas, niños y adolescentes, promoviendo una mirada integral del proceso educativo.
- Dimensión ética de la convivencia, fomentando el cuidado colectivo y el bien común como principios orientadores de la vida escolar.

Estas líneas de trabajo buscan consolidar comunidades educativas cohesionadas, donde el aprendizaje se construya en contextos seguros, democráticos y afectivos, en sintonía con los lineamientos del Plan de Convivencia Escolar y Salud Mental del Ministerio de Educación.

- e. Resguardar la sostenibilidad financiera mediante relaciones de colaboración con organizaciones claves y el uso eficiente de los recursos públicos que permitan asegurar el posicionamiento institucional y la entrega de una educación de calidad con una infraestructura, equipamiento y recursos pedagógico acorde a las necesidades de las comunidades educativas del territorio.

Para el año 2024, el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) asignado al SLEP Colchagua ascendió a mil 727 millones 696 mil pesos, lo que constituyó una reducción de 528 millones 787 mil pesos en relación con el año 2023. Sin perjuicio de aquello para el periodo en curso se consideraron iniciativas de mantención, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales por 300 millones de pesos y adicionalmente 18 millones de pesos para jardines infantiles, lo cual va en armonía con la diversificación de las fuentes de financiamiento que el SLEP Colchagua está llevando a cabo.

En el presupuesto de la nación 2025, el FAEP considera un monto total de siete mil 225 millones 749 mil pesos a distribuir entre los SLEP de la región. Por ello el SLEP Colchagua elaboró una propuesta preliminar que identifica 29 establecimientos educacionales y 3 jardines infantiles como potenciales beneficiarios, por un monto estimado de dos mil 804 millones 240 mil pesos. La información fue remitida a la Dirección de Educación Pública con fecha 24 de marzo y se encuentra a la espera de la resolución administrativa que instruya su postulación formal y posterior asignación de recursos.

Otras acciones:

- Inicio de ejecución de proyecto de conservación de escuela Washington Venegas.
- Adquisición Chrome Books por convenio con Google.
- Instalación de cámaras de vigilancia en colegios priorizados.
- Capacitaciones en softwares computacionales tanto para el programa 01 como para el programa 02.

6. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

A. SERVICIO MÉDICO LEGAL

Conservación y reparación sede Santa Cruz, proyecto financiado con fondos regionales por un monto de 110 millones de pesos, contribuirá a la modernización de la infraestructura pública, lo que mejorará la calidad del servicio brindado a la comunidad. Además, tendrá un impacto positivo beneficiando tanto a los usuarios como al personal de las provincias de Colchagua y Cardenal Caro.

Por otra parte, entre los periodos de junio de 2025 a marzo de 2026, se presentará proyecto de conservación y reparación para la sede del Servicio Médico Legal Rancagua. El proyecto requerirá el financiamiento con fondos regionales por un monto de 250 millones de pesos, lo que permitirá fortalecer la capacidad institucional beneficiando a los usuarios y al personal de toda la provincia de Cachapoal.

B. CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

En julio de 2025, se postulará a un proyecto de conservación de la oficina de San Fernando, lo que requerirá el financiamiento regional por un monto de mil 300 millones de pesos, del Gobierno Regional y apoyo del SERVIU, mejorando las instalaciones y reduciendo riesgos para usuarios/as y funcionarios/as.

También durante el 2025 se trabajará en la firma de un convenio con SENAMA, para la atención de mujeres adultas mayores sujetas a vulneración.

Asimismo, el convenio con el Hospital Franco Ravera Zunino tiene relación con la Ley N° 21.057, cuyo objetivo general es que el personal de salud se mantenga en línea con la normativa, dando paso a un mayor acceso a la justicia cuidando los derechos, la integridad y la salud mental de la víctima. Además, refuerza las políticas públicas y se llevarán a cabo capacitaciones, talleres o charlas en conjunto con SERNAMEG.

C. GENDARMERÍA DE CHILE

La conservación de la sección femenina del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Santa Cruz está proyectada para el segundo semestre del año 2025. El proyecto, que contempla una inversión de 280 millones de pesos, se encuentra a la espera de la firma del convenio que habilite su financiamiento. Esta iniciativa se enmarca en las políticas públicas en materia de equidad de género y busca mejorar las condiciones de habitabilidad de las mujeres privadas de libertad en dicha unidad.

D. SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Se trabajará para la puesta en marcha del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, con acompañamiento desde el nivel central, asegurando la continuidad del trabajo realizado a nivel regional durante los años de existencia del Servicio Nacional de Menores, y marcando su cierre definitivo a nivel nacional.

7. Ministerio del Trabajo y Previsión Social

A lo largo del período 2025-2026, se llevarán a cabo diversas iniciativas para fortalecer el ámbito laboral y previsional. Desde marzo, se impulsa la difusión de la Reforma de Pensiones, tras su publicación en el Diario Oficial, a través de charlas, capacitaciones y entrevistas en diversos medios de comunicación.

Posteriormente, en abril, se conmemoró el primer año de vigencia de la Ley 40 Horas, promoviendo actividades informativas y encuentros para evaluar sus efectos.

En mayo, se celebra el Mes de las y los Trabajadores, destacándose el discurso del 1 de mayo ante la CUT, así como foros y capacitaciones sobre las principales reformas laborales, entre ellas la Ley 40 Horas, la Ley Karin y la Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral.

En junio, se dará énfasis a la difusión de la cuenta pública presidencial, con especial atención a los anuncios en materia laboral y previsional, mediante charlas y encuentros con diversos actores sociales.

En julio, se conmemorará el primer año del histórico aumento del salario mínimo a 500 mil pesos, reforzando su impacto a través de actividades informativas. Posteriormente, en agosto, se celebrará el primer año de la vigencia de la Ley Karin, mediante eventos y encuentros dirigidos a los sectores beneficiados por la normativa.

Entre septiembre y octubre, se enfocará la difusión del primer pago de la Reforma de Pensiones a los beneficiarios mayores de 82 años, promoviendo la información a través de charlas, capacitaciones y la participación de autoridades. Luego, en noviembre, se impulsará el fortalecimiento de la empleabilidad y la formalidad laboral con la realización de ferias laborales.

Finalmente, en diciembre, se realizará un balance del año en materia laboral y previsional, destacando hitos como la implementación de la Ley 40 Horas, la Ley Karin y la Reforma de Pensiones. Para ello, se organizarán encuentros con autoridades ministeriales y se fortalecerá la comunicación a través de los medios.

Durante los primeros meses de 2026, entre enero y marzo, se trabajará en la difusión del legado en materia laboral y previsional del Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Este esfuerzo se

orientará en la consolidación de los avances alcanzados en términos de legislación laboral y mejoras previsionales, promoviendo la información a través de encuentros, charlas y cobertura mediática.

8. Ministerio de Obras Públicas

Para el período 2025-2026 para la Región de O'Higgins se tiene programado ejecutar un total de 80 proyectos que implicarán una inversión sectorial aproximada de 161 mil millones de pesos sectoriales, de acuerdo con los cuatro ejes estratégicos establecidos por Ministerio de Obras Públicas.

A. INTEGRACIÓN TERRITORIAL, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

- El mejoramiento de la Ruta H-45-G en el sector Cuesta Chada a Límite Regional se realizará durante el año 2025, con una inversión de seis mil 800 millones de pesos
- La construcción del Puente Clonqui y accesos, en Ruta H-265, comuna de Machalí, se llevará a cabo con una inversión de tres mil 680 millones de pesos.
- Se realizarán conservaciones de caminos pavimentados en las provincias de Colchagua y Cardenal Caro, por un monto de cinco mil 900 millones de pesos
- Administración Directa de Vialidad tiene una inversión programada de siete mil 800 millones de pesos para el año 2025, con un alcance en las tres provincias de la Región.
- Por último, las conservaciones de caminos a través de la modalidad Global Mixta tendrán una inversión regional de 33 mil 900 millones de pesos.

B. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y CIENTÍFICO

- Adjudicación de la conservación de la caleta pesquera de La Boca de Rapel en Navidad, con una inversión de mil 400 millones de pesos.
- Reposición del Liceo San José del Carmen, comuna de Palmilla, con una inversión pública vía FNDR de más de doce mil millones de pesos, licitación en curso.
- Reposición de la Primera Compañía de bomberos de Las Cabras y Tercera Compañía de El Abra, por un monto de dos mil 385 millones de pesos (FNDR).

C. SEGURIDAD CIUDADANA Y ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS

- La Dirección General de Aguas construirá y ampliará cuatro estaciones piezométricas durante el año 2025, por un monto total de inversión de 504 millones de pesos.

- Desde la Dirección Regional de Vialidad se realizará la conservación en zonas de escuelas de la región, con una inversión de mil millones de pesos.
- Se realizará desde la Dirección de Vialidad la conservación de elementos de seguridad (demarcación) por un monto de mil millones de pesos.

D. SEGURIDAD HÍDRICA

- Conservación de cauces del Río Cachapoal, Río Claro, Río Tinguiririca y Estero Roma de las provincias de Cachapoal y Colchagua, con un monto de inversión de más de dos mil millones de pesos.
- Se realizará la conservación de defensas fluviales del sector de Yáquil en la comuna de Nancagua, provincia de Colchagua, con una inversión de más de mil millones de pesos.
- La Dirección de Obras Hidráulicas realizará la conservación de cauces naturales en las comunas de Paredones y Navidad, provincia de Cardenal Caro, realizando una inversión pública de novecientos catorce millones de pesos.

9. Ministerio de Salud

A. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Se espera que el CESFAM Requínoa sea inaugurado en julio de 2025. En San Fernando, las obras del nuevo CESFAM y SAR están en etapa final, con una inversión de once mil 557 millones 463 mil pesos, se estima beneficiar a 30 mil personas y la inauguración está prevista para agosto de 2025.

El CESFAM Las Cabras está en proceso de licitación de obras y se espera iniciar estas en el segundo semestre de 2025. Por su parte, el CESFAM de Chépica cuenta con recomendación favorable de ejecución del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y se incluirá en la formulación presupuestaria de 2026. El COSAM Chimbarongo y el CRS Machalí cuentan con recomendación favorable de diseño.

Finalmente, se contempla para 2025 la reposición de una ambulancia SAMU.

B. FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA

Entre 2025 y 2028, el Servicio de Salud incorporará a 132 especialistas y subespecialistas en Periodo Asistencial Obligatorio (PAO), incluyendo 21 especialidades.

10. Ministerio de Vivienda y Urbanismo

A. PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL (PEH)

En el marco del cierre del Plan de Emergencia Habitacional, se proyecta la construcción de nuevas viviendas en la región durante el período 2025-2026. Bajo el Programa de Integración Social y Territorial (DS 19), se contemplan tres mil 155 viviendas, mientras que el programa de Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49) considera dos mil 46 unidades. Respecto a las proyecciones de viviendas terminadas a marzo de 2026, la región cumplirá la meta estimándose un superávit, contemplando a mayo de 2026 alcanzar las quince mil 500 unidades entregadas.

a. Gestión Habitacional

Se tiene programada la entrega del megaproyecto habitacional DS 49 Aires Nuevos, para 288 familias de la comuna de Rancagua, el CNT Lomas de Machalí, para 150 familias, Villa Parque San Martín, para 202 familias de la comuna de Rengo y el proyecto Villa Cristal, para 47 familias, de la comuna de Olivar.

Con respecto a proyectos del Programa de Habitabilidad Rural DS 10, modalidad colectiva, se programa la entrega de los siguientes proyectos: Los Guindales, para 60 familias de la comuna de Rancagua, y el proyecto Queremos una Esperanza, de la comuna de Pumanque, para 21 familias.

b. Política de Asentamientos Precarios

Para el año 2025, en la comuna de Rancagua, se contempla la ejecución del conjunto habitacional Los Paltos, que contará con 118 departamentos, destinados a familias del campamento Los Paltos y otros grupos provenientes de Rancagua y comunas cercanas. Además, en San Fernando, se prevé el desarrollo del proyecto de diseño de urbanización para la radicación del campamento Santa Elena, con el objetivo de brindar una solución habitacional definitiva, asegurando infraestructura adecuada y acceso a servicios básicos para sus residentes.

B. MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y ENTORNO PARA VIVIR EN COMUNIDAD

a. Eficiencia energética

La meta de eficiencia energética, establecida para el 2033, contempla la entrega de 16 mil subsidios, enmarcados en el Plan de Descontaminación Ambiental del Valle Central. Para el 2025, está programado un llamado nacional que permitirá la ejecución de 978 mejoramientos de viviendas en la región.

b. Proyecciones en mejoramiento de viviendas y entornos

Para el año 2025, se autorizaron mediante Circular N°1 (V. y U.) la postulación de tres proyectos para el equipamiento comunitario, del Capítulo I del D.S. N°27 (V. y U.) por un total

aprox. de 16 mil 735 unidades de fomento. Además, se realizará un llamado para el mejoramiento del entorno y equipamiento comunitario del DS 10.

c. Viviendas Tuteladas

El año 2025 se iniciarán obras de los dos proyectos de la comuna de Rancagua (CVT 20 y CVT 15), con financiamiento sectorial de mil 193 millones 789 mil pesos y mil 369 millones 612 mil pesos. Además, se suma el proyecto de la comuna de Quinta de Tilcoco mandado al SERVIU por el Gobierno Regional, con un financiamiento por un monto total de 998 millones 660 mil pesos. Estos tres proyectos sumarán 55 viviendas, para 111 beneficiarios directos en la región.

C. CONSTRUIR CIUDADES JUSTAS PARA FORTALECER EL ENCUENTRO Y CONVIVENCIA ENTRE LAS PERSONAS

a. Obras urbanas

El presupuesto para ejecutar el año 2025 en subtítulo 31 de obras urbanas permitirá ejecutar 30 proyectos con Ley presupuesto autorizado por 17 mil 865 millones de pesos, correspondientes al inicio de 15 proyectos nuevos y la continuidad de 15 proyectos de arrastre.

b. Vialidad urbana

Se dará continuidad a la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Interconexión Vial Eje Escrivá de Balaguer-República-Machalí, con una inversión sectorial año 2025 de dos mil 372 millones y el inicio de la ejecución de la etapa 2 de la Ampliación de Avenida Baquedano, Rancagua, con una inversión año 2025 correspondiente a mil 613 millones sectoriales.

Igualmente, con una inversión de 493 millones de pesos, se terminarán en 2025, los diseños de ingeniería de:

- Mejoramiento de las Conexiones Viales del Sector Oriente en Rancagua.
- Construcción de la Conexión Vial Arturo Prat Avenida San Juan y Carretera El Cobre de Machalí.
- Mejoramiento del Eje Vial Avda. Hernán Ciudad de Machalí.
- Mejoramiento de la conectividad del sector Paniahue de Santa Cruz.
- Ampliación de la Avenida La Compañía de Rancagua.

c. Pavimentos Participativos

Durante 2025 y 2026, se ejecutarán 54,05 kilómetros de pavimentos aproximadamente, con una inversión de 18 mil 88 millones de pesos para los llamados 30-31-32-33 y 34, que beneficiarán a 22 comunas de la región y a cuatro mil 41 personas.

d. Parques urbanos y espacios públicos

En 2025, continuarán los diseños de los Parques Pampa Lima en Chépica y Cerro El Manzano en Quinta de Tilcoco. Además, el Programa de Conservación de Parques Urbanos seguirá financiando la mantención del Parque Cordillera en Rancagua, Parque La Paz en Santa Cruz y Parque Oriente (Violeta Parra) en Rengo, garantizando su preservación.

En cuanto a espacios públicos, en 2025 se iniciarán las consultorías de diseño de tres proyectos seleccionados en 2024: Mejoramiento del Espacio Público Calle Hermanos Carrera en Peralillo, Mejoramiento del entorno de la Capilla Hijas de la Caridad y Casa Fundacional Lircunlauta en San Fernando, y el Mejoramiento del Área Verde de Avda. Ignacio Carrera Pinto en Santa Cruz.

Además, comenzará la ejecución de dos iniciativas en la región: Mejoramiento de Aceras en el Eje Manuel Rodríguez-Juan Ignacio Vidal en La Estrella y Mejoramiento del Circuito Peatonal Avenida Errázuriz entre calle Adriano Díaz y Sanfurgo en Santa Cruz.

e. Instrumentos de planificación territorial

En 2025 se iniciarán los estudios para enmiendas del Plan Regulador Intercomunal Rancagua-Vialidades estructurantes (MINVU), con un monto de adjudicación 54 millones de pesos.

f. Quiero mi Barrio

Se proyecta la selección de dos nuevos barrios a partir del concurso 2025 y se estima el cierre de dos contratos de barrios. Se iniciarán estudios básicos para elaboración de plan maestro en tres barrios.

g. Pequeñas Localidades

Se proyecta concurso a nivel nacional, contando la región con un cupo.

D. PROMOVER UNA GESTIÓN DE SUELO QUE FORTALEZCA EL ROL PÚBLICO EN LA PLANIFICACIÓN URBANA

Para el año 2025, se proyecta la adquisición de diversos terrenos mediante distintas modalidades, totalizando una superficie significativa destinada al desarrollo de proyectos habitacionales y de infraestructura en la región. A través de Bienes Nacionales, se contempla la incorporación de 6,14 hectáreas, distribuidas en Rengo, San Fernando, Peumo y Chimbarongo, con terrenos destacados como Los Césares en Rengo y El Trapiche en San Fernando. Mediante transferencias gratuitas de terceros, se prevé sumar 4,69 hectáreas en Navidad, con terrenos ubicados en Orlando Rubio Abarca, Camino a La Boca y Carretera I-112.

En el ámbito de expropiaciones con financiamiento FNDR, se considera la adquisición de cinco mil 911 metros cuadrados en Rengo, facilitando la apertura de Alonso de Ercilla para mejorar el acceso al nuevo hospital. Además, bajo la glosa del subtítulo 33, se proyectan adquisiciones vía compra directa, totalizando 103,37 hectáreas en Chépica, Peumo y Pichilemu, con terrenos relevantes como Los Diamelos en Chépica y Hernando de Magallanes en Pichilemu.

Asimismo, mediante expropiaciones, se estima la adquisición de dos mil 703,4 metros cuadrados en Mostazal, Malloa, Machalí y Rancagua, con énfasis en la habilitación de accesos en el conjunto habitacional Nueva Vida en Mostazal, la regularización de terrenos en zonas de riesgo en Malloa, la mejora de conectividad en Machalí y la viabilización de obras sanitarias en Rancagua.

Se espera avanzar en la habilitación normativa de estos inmuebles, tanto de patrimonio del SERVIU como de Bienes Nacionales, lo que permitirá la factibilización de diversos proyectos en distintas comunas de la región.

11. Ministerio de Agricultura

En el programa de exportaciones, el desafío es lograr la diversificación de mercados especialmente para cerezas. Respecto a lo pecuario uno de los objetivos es lograr que la Región de O'Higgins sea provisionalmente libre de Brucelosis Bovina.

En riego se dispondrán sobre 16 mil millones de pesos para el fomento a nuevo riego, además de otros cinco mil millones de pesos en concursos nacionales de la Ley de Riego, a través de la Comisión Nacional de Riego.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, para el periodo 2025 - 2026, cuenta con un presupuesto de dos mil 698 millones de pesos en asesorías para siete mil 840 agricultores del programa PRODESAL. El fondo de Inversión de Fortalecimiento Productivo contará con mil 422 millones de pesos y para el Fondo de Operaciones anuales de mil ocho millones de pesos. En programa de riego, para el año 2025 existe una asignación inicial de cinco mil 131 millones de pesos. Mientras que, para el programa de suelos degradados, existirá un presupuesto inicial de 807 millones 820 mil 880 pesos, para beneficiar a mil agricultores. En materia de créditos el presupuesto es de catorce mil 801 millones de pesos para los créditos de corto plazo y de tres mil 709 millones 900 mil pesos para los de largo plazo, con lo que se espera atender a tres mil 600 pequeños agricultores y agricultoras.

12. Ministerio de Minería

A continuación, se detallan las principales acciones que se realizarán para el periodo 2025-2026.

- Apoyo y seguimiento a las mesas de trabajo ENAMI – ASOMIN sobre mejoras en el poder de compra y optimización de la Planta de Chancado.
- Capacitación en Seguridad Minera para estudiantes de liceos técnicos con carreras mineras, en colaboración con SERNAGEOMIN.
- Asesoría técnica a pequeños mineros en la elaboración de la Declaración Minera.
- Continuidad de la ExpoMinería Sur, promoviendo el desarrollo del sector.
- Apoyar a los productores de la Pequeña Minería a través de Programas de Fomento.

13. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Trenes para Chile es el plan impulsado por el Gobierno que busca avanzar en la recuperación y crecimiento de los servicios de pasajeros y carga ferroviaria en diferentes regiones del país, contribuyendo a fortalecer el uso del tren como un medio de transporte sustentable, eficiente y seguro.

Como parte de los compromisos presidenciales, existe el plan de desarrollo ferroviario en el país, y bajo esta mirada y viendo el abandono en el cual se encuentran estaciones a lo largo de la faja ferroviaria y con el fin de generar nuevos polos de desarrollo en estas localidades, se proyecta la reapertura de dos estaciones ferroviarias en la región. Las estaciones de Rosario y Requínoa que fueron licitadas durante el año 2024 y se encuentran con 40 por ciento de avance. Esto se enmarca en la implementación de la renovación del sistema ferroviario y cuenta con recursos del Gobierno Regional y ejecución del Ministerio de Obras Públicas.

Implementación del perímetro de exclusión en la conurbación Rancagua-Machalí. Se proyecta que para el primer semestre del año 2025 esté en vigencia. Entrará en operación en la ciudad de Rancagua y posteriormente en Machalí. La unidad técnica se encuentra en proceso de firma con los operadores y la normativa en Contraloría.

La incorporación de buses eléctricos en la región será una acción prioritaria dentro de la política de modernización del transporte público. A través del programa Renueva Tu Micro se invertirá un presupuesto inicial de seis mil millones de pesos, destinados a fomentar un sistema de transporte más eficiente, limpio y sustentable. Asimismo, se encuentran en evaluación cuatro proyectos urbanos de 36 buses en la ciudad de Rancagua y un proyecto rural con cinco buses en la comuna de San Francisco de Mostazal. El presupuesto alcanza un monto cercano a los cuatro mil quinientos millones de pesos.



Por otro lado, se prevé la implementación del primer servicio de zona aislada con control vía GPS, el que permitirá pagar un subsidio por trazado realizado. En la misma línea, se está trabajando en la aplicación móvil que permitirá a los usuarios visualizar en tiempo real el trayecto del bus. Durante el año 2025 se espera incorporar tres servicios más.

Se iniciará la implementación del segundo concurso 5G, el cual tiene por objetivo ampliar la conectividad digital en la región.

14. Ministerio de Bienes Nacionales

- a. Asegurar la protección y el libre acceso al patrimonio natural y cultural, mediante el catastro y administración de inmuebles fiscales.

Solicitudes de fijación de accesos a playas, ríos y lagos. Para el periodo junio de 2025 - marzo de 2026 se programa realizar cuatro fijaciones de accesos, detalladas en la siguiente tabla.

TABLA 1. FIJACIONES DE ACCESOS

ACCESO	COMUNA	PROVINCIA
Playa La Sirena	Pichilemu	Cardenal Caro
Playa La Lancha	Pichilemu	Cardenal Caro
Playa La Pancora	Pichilemu	Cardenal Caro
Estero Roma	San Fernando	Colchagua

Fuente: Secretaría Regional Ministerial de O'Higgins

- b. Disponer de suelo fiscal para contribuir a la reducción del déficit de vivienda, infraestructura y equipamiento.

A continuación, se detalla la proyección de los tres inmuebles fiscales a transferir gratuitamente al Servicio de Vivienda y Urbanización entre junio de 2025 y marzo de 2026, en el marco del PEH.

TABLA 2. PROYECCIÓN DE INMUEBLES FISCALES A TRANSFERIR GRATUITAMENTE

INMUEBLE	COMUNA	SUPERFICIE M ² .
Los Césares	Rengo	10.300
Los Choapinos	Rengo	35.000
El Trapiche	San Fernando	12.000

Fuente: Secretaría Regional Ministerial de O'Higgins



- c. Fomentar los usos sociales y comunitarios de la propiedad fiscal, priorizando la asignación a organizaciones de DDHH, de mujeres y disidencias.

Se proyecta la entrega de una concesión de corto plazo a la Cooperativa Campesina de Productoras y Recolectoras Sueños de Mujer de la comuna de Paredones, quienes, actualmente, cuentan con un permiso de ocupación provisorio de un inmueble fiscal de 767,15 metros cuadrados. También se proyecta una concesión gratuita de corto plazo para disponibilizar un inmueble a la Comisión Social y Cultural Educativa de Derechos Humanos, en la comuna de Rancagua. Se proyecta cumplir con este compromiso a diciembre de 2025.

Además, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los derechos sociales de las mujeres, se encuentra en tramitación la concesión de corto plazo de un inmueble de 133,25 metros cuadrados, para el Centro de Madres Santa Lucía de la comuna de Rancagua. Se proyecta cumplir con este compromiso a diciembre de 2025.

- d. Gestionar las solicitudes de regularización del dominio de la pequeña propiedad raíz que permita la obtención del Título de Dominio de quienes lo solicitan, y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente, entregando certeza jurídica y territorial, permitiendo la postulación a beneficios estatales y particulares, con énfasis en las mujeres jefas de hogar y pueblos originarios.

Para el período junio de 2025 - marzo de 2026 se proyecta la entrega de 700 títulos de dominio en base a las solicitudes de regularización ingresadas, de las cuales, alrededor del 50 por ciento corresponde a mujeres. Del total de mujeres solicitantes, un 75 por ciento de ellas corresponde a mujeres jefas de hogar.

- e. Contribuir a la soberanía nacional y la seguridad pública mediante la destinación de inmuebles fiscales al Ministerio del Interior y Fuerzas de Orden y Seguridad, así como realizar acciones de restitución administrativa de terrenos fiscales

Respecto al Programa de Gestión y Normalización de ocupaciones ilegales, se proyecta normalizar 35 casos, además de gestionar otros 42.

TABLA 3. NÚMERO DE CASOS PROYECTADOS A GESTIONAR Y NORMALIZAR

REGIÓN	Nº CASOS A NORMALIZAR 2025	Nº CASOS A GESTIONAR 2025	TOTAL
O'Higgins	35	42	77

Fuente: División de Bienes Nacionales.

Por su parte, en el marco del Plan de Fiscalizaciones, para el año 2025, se planifica realizar 248 fiscalizaciones en las diferentes comunas de la región, lo cual es esencial para garantizar que los bienes fiscales se gestionen de manera responsable y en beneficio de toda la sociedad.

15. Ministerio de Energía

A. COMUNA ENERGÉTICA

Se continuará con el trabajo de incentivar a que más comunas de la Región de O'Higgins se adhieran al Programa Comuna Energética e implementen su Estrategia Energética Local. Se espera la incorporación y obtención de recursos para cuatro nuevas comunas en el transcurso del 2025.

B. FONDO LEÑA MÁS SECA

En enero de 2025 se abrió la convocatoria de este año, se espera tener por lo menos ocho beneficiarios en la región, con asignación de maquinaria o estructura para acopio y secado, el programa a nivel nacional cuenta con un monto superior a 850 millones de pesos.

C. CONSULTA INDÍGENA LEY N° 21.499 BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS

En 2025 se realizará la etapa final del Diálogo Nacional con los pueblos indígenas, a realizarse en Santiago. Una vez concluida la consulta, el ministerio incorporará en la propuesta de reglamento de la Ley N° 21.499, los acuerdos emanados con los pueblos. Dicha propuesta será sometida a una consulta ciudadana que no afectará las materias acordadas en el proceso de consulta indígena, para posteriormente ser ingresada a la Contraloría General de la República como paso previo a su publicación en el Diario Oficial.

D. PROGRAMA CASA SOLAR ADULTO MAYOR

El Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética, ejecutarán la implementación de la totalidad de los 700 sistemas fotovoltaicos residenciales comprometidos por un monto de dos mil millones de pesos, correspondiente al ochenta y siete por ciento de hogares restantes, entregando una capacidad instalada de 700 kWh en generación distribuida a la Región de O'Higgins. En la práctica significa que cada hogar donde se implemente la solución obtendrá un ahorro aproximado de 100 mil pesos al año aproximadamente.

E. FONDO DE ACCESIBILIDAD ENERGÉTICA

Del periodo 2024 quedan pendientes la inauguración de dos proyectos fotovoltaicos y tres sistemas solar térmico para calentamiento de agua sanitaria.

16. Ministerio de Medio Ambiente

En materia de cambio climático, se continuará con la implementación y actualización del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, incluyendo una campaña de difusión con talleres y una feria ambiental con un presupuesto de un millón de pesos, además de un estudio para identificar medidas de restauración por 16 millones de pesos, basado en la caracterización de ecosistemas terrestres realizada en 2023 en la provincia de Cardenal Caro, este presupuesto es financiado por la División de Cambio Climático.

Para fortalecer la educación ambiental, se ejecutarán los cinco proyectos ambientales sostenibles en las comunas de San Vicente, la Estrella, Rengo, Chimbarongo, beneficiando de manera directa a más de 500 personas, por un monto total de 30 millones de pesos.

En relación con biodiversidad, se avanzará en la consolidación de la coordinación y gobernanza del Proyecto GEF de Restauración de Paisajes, promoviendo convenios de colaboración entre entidades y organismos públicos para la producción de plantas, habilitación de viveros e invernaderos, y la participación de comunidades y municipios. Además, se iniciarán acciones interinstitucionales para la reclasificación de Santuarios de la Naturaleza conforme a la Ley N° 21.600 y se implementarán Planes de Compensación de Emisiones (PCE) vinculados a recursos naturales y áreas protegidas.

Respecto al proyecto de norma secundaria de la cuenca del Río Rapel, se espera su aprobación en el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático.

En materia de calidad del aire, se continuará con la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de O'Higgins, incluyendo el Plan Operacional de Gestión de Episodios Críticos, Programa de Educación y Difusión, y la segunda fase del estudio sobre la extensión de la prohibición de leña por 32 millones de pesos, financiamiento aportado por la División de Calidad del Aire. Además, se comenzará la revisión del Plan de Descontaminación para la Fundición Caletones de Codelco (D.S. 81/98 MINSEGPRES), con la finalidad de implementar medidas de ajuste.

Se implementarán acciones comunicacionales orientadas a la entrada en vigencia de la prohibición del uso de calefactores a leña en las comunas de Rancagua y Machalí, medida que comenzó a regir en 2025, en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de O'Higgins. La campaña incluye la realización de talleres informativos, la emisión de notas de prensa, avisos radiales y televisivos, así como la difusión a través de pantallas LED en espacios públicos estratégicos, con el fin de asegurar que la comunidad esté informada. El financiamiento corresponde a la División de Calidad del Aire: cinco millones de pesos para talleres y cuatro millones 500 mil pesos para la campaña comunicacional PDA y GEC.

Finalmente, se ejecutará un nuevo llamado al Programa de Recambio de Calefactores, con el objetivo de instalar los equipos adquiridos con fondos sectoriales y del GORE (FNDR BIP N°

40049751-0). En total, se contempla la instalación de dos mil 598 equipos por un monto de mil 690 millones 909 mil 798 pesos.

17. Ministerio del Deporte

A. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REGIONAL

A fin de mejorar los espacios públicos de infraestructura deportiva ofrecidos por el Instituto Nacional de Deportes, se encuentra en la etapa de formulación de proyecto, la construcción de cubierta para las canchas de hockey y funcional del Complejo Deportivo Hermógenes Lizana, traduciéndose en una inversión de 100 millones de pesos para la contratación de diseño. También, se buscará proyectar una conservación del Centro de Entrenamiento Regional, lo que significará un recambio total del piso existente y el equipamiento deportivo completo, incluyendo el foso de salto. Lo anterior, se traduciría en una inversión de 550 millones de pesos para ejecución, beneficiando a más de 300 personas y siete clubes formativos que integran a dos seleccionados nacionales.

Finalmente, se encuentra admisible por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el proyecto de la conservación de la cubierta al edificio de la Dirección Regional del Instituto Nacional de Deportes, siendo esta una inversión de 260 millones de pesos para ejecución.

B. OFERTA PROGRAMÁTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

En el marco del programa Deporte y Participación Social se ejecutarán 190 talleres y eventos en la región, con un presupuesto de 453 millones de pesos. Lo anterior, asegurará el acceso al deporte y la actividad física en las 33 comunas regionales, beneficiando a siete mil personas.

El Programa Crecer en Movimiento, concentra su trabajo entre los rangos etarios de 2 a 18 años, desarrollando su accionar a través de un trabajo intersectorial, principalmente, con instituciones como MIDESO, Subsecretaría de la Niñez, Municipios, Junji e Integra.

Se desarrollarán 20 eventos masivos a nivel regional, distribuidos en las distintas provincias, convocando un promedio de 400 niños niñas y adolescentes en cada una de ellas. El programa, también involucra la formación para el Deporte Paralímpico y Adaptado. Se planifican en total 216 acciones, con una inversión de 568 millones de pesos y una proyección de 16 mil beneficiarios.

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, actualmente en proceso de evaluación, considera una inversión de 183 millones de pesos.

El programa de Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico impulsará el desarrollo deportivo de 120 deportistas de la región (80 hombres y 40 mujeres), den-

tro de los cuales, 40 deportistas son seleccionados nacionales y 15 preseleccionados, a través de una inversión de 172 millones de pesos.

Finalmente, el Sistema Nacional de Competencias Deportivas apoyará la celebración de los Juegos Deportivos Escolares, Competencias Federadas y Liga de Educación Superior, lo cual beneficiará a nueve mil deportistas de la región, mediante una inversión de 286 millones de pesos.

18. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

A continuación, se detallan las principales acciones que se realizarán durante el periodo 2025 - 2026:

- Fortalecer el seguimiento de los compromisos de género 2022- 2026, con especial énfasis en la autonomía económica de las mujeres.
- Mayor difusión de la Ley N° 21.675 tanto a niveles institucionales, funcionarios y funcionarias con implicancia en la implementación de la ley integral para una vida libre de violencia, pero también en la ciudadanía.
- Consolidar la red colaborativa de oficinas municipales de la mujer, con especial énfasis en la promoción de la gestión local con administraciones entrantes de los gobiernos locales, con foco en la acción local en materia de violencia de género y autonomía económica.
- Promoción de espacios de comercialización para mujeres, considerando alianzas público-privadas en Colchagua y Cardenal Caro.
- Difundir en las 33 comunas los logros en materia de género; Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos; Sistema Nacional de Cuidados, Chile Cuida; Ley Integral de Violencia Contra las Mujeres y Ley Karin.

19. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

A través del Programa Puntos de Cultura, durante el periodo 2025, se ejecutarán iniciativas por un monto de 307 millones 974 mil 920 pesos, representando un incremento del 133,74 por ciento, respecto al año 2024 (131 millones 759 mil 299 pesos). En el caso de cobertura local, se suman organizaciones de Machalí y San Vicente, a la red de agrupaciones ya beneficiadas de Rancagua, San Fernando, Pichilemu y Quinta de Tilcoco, que continuarán con planes socioculturales y de articulación con proyección a 2026.

En el caso del programa Red Cultura, se proyecta un aumento de un 13,9 por ciento en el presupuesto, que se traduce en una inversión de 145 millones de pesos, para el financiamiento de la

Red de Activación Cultural, actualizaciones de Planes Municipales de Cultura, así como planes de gestión de espacios culturales y programación artístico cultural local. La focalización para este período, al igual que el anterior, será descentralizada y se localizará en 10 comunas de las tres provincias regionales: Litueche, Peumo, Navidad, Olivar, Nancagua, Quinta de Tilcoco, Lolol, Mostazal, Marchigüe y Coltauco.

La inversión del programa de Apreciación de la Música Nacional va en creciente aumento para la Región de O'Higgins. Para la programación 2025 y proyección 2026 se invertirán 52 millones 937 mil 500 pesos, un 50,9 por ciento más que el periodo anterior, para experiencias de mediación y presentaciones artísticas en establecimientos educacionales de 12 comunas pertenecientes a las provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro.

Respecto al programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, se continuará el trabajo colaborativo con la Red de Trabajo con salineros y las mesas territoriales de mujeres rurales y de mar; además de itinerancias de teatro regional. Este año por primera vez se realizará el Festival de la Ciudadanía Cultural, con muestras de organizaciones, cultores y artistas que han sido beneficiados con los programas territoriales de Ciudadanía Cultural. Para este periodo se proyecta un presupuesto de 179 millones 688 mil 235 pesos, lo que significa un aumento de 0,6 por ciento respecto al 2024.

Con un presupuesto de 136 millones 673 mil 590 pesos, el Programa CECREA de Pichidegua, por su parte, proyecta para este nuevo periodo 70 experiencias pedagógicas, seis redes y comunidades de aprendizaje e intercambios, beneficiando a dos mil 920 niños, niñas y jóvenes. Además, se continuará con la licitación del proyecto de diseño de arquitectura para la construcción del nuevo centro, por un monto de 71 millones 171 mil pesos.

Un punto destacable para este 2025 es la transferencia de recursos a los gobiernos regionales, de parte de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, para financiar actividades artísticas, culturales y patrimoniales, que en el caso de la región ascienden a mil 19 millones 307 mil pesos, lo que fortalece la descentralización y tendrá un importante impacto regional en estas materias.

20. Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

CIENCIA PARA TODAS Y TODOS

Se ejecutará la iniciativa denominada "Conocimiento en tu Comuna", programa que busca difundir el conocimiento generado en las universidades a lo largo de las 33 comunas de la Región O'Higgins, en al menos tres encuentros en los meses de junio, agosto y octubre, esperando tener la presencia de 100 estudiantes, haciendo presente que esta instancia no solo permite la promoción y apropiación social de CTCl, sino que también permite destacar las investigaciones regionales.

Asimismo, en el marco de la divulgación científica y el robustecimiento del ecosistema CTCI, en la región, se tiene como objetivo la activación de una mesa macrozonal, PAR Explora, a fin de convocar, planificar y articular iniciativas en conjunto con la división de Ciencia y Sociedad y Explora Maule y O'Higgins, lo que se hará en el mes de abril del presente año.

Se continuará con encuentros de Speed Dating entre investigadoras de las Universidades y centros regionales del O'Higgins, con estudiantes de liceos técnicos profesionales y liceos científicos humanísticos de comunas pequeñas de la región, tales como Lolol el 3 de abril, Las Cabras el 8 de mayo, Chimbarongo el 5 de junio, Graneros 31 de julio, San Fernando 9 de octubre. Estos encuentros se realizarán nuevamente en conjunto con Explora y Red Futuro Técnico y la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género de O'Higgins, abarcando esta vez no solo a las alumnas sino también a las docentes, donde en octubre, en San Fernando, se espera llevar a cabo el "Congreso de Docentes de Ciencias y Tecnología de la Región de O'Higgins".

En línea con lo indicado precedentemente se organizará un Encuentro de Mujeres Investigadoras y Mujeres STEM, que hayan sido seleccionadas en "más mujeres STEM y académicas" de las regiones de Maule y O'Higgins. Se espera reunir a 70 mujeres, con el objetivo de que esta instancia permita abordar la participación de mujeres en proyectos de investigación científica, y elaborar recomendaciones para la política pública en el ecosistema de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación.

Se buscará experiencias educativas interactivas sobre astronomía y ciencias espaciales a comunidades de difícil acceso, fomentando el interés por las ciencias y el aprendizaje en niños, jóvenes y adultos. Este proceso representa un esfuerzo de democratización del conocimiento y el acceso a la ciencia y la tecnología, priorizando sectores históricamente postergados y promoviendo un enfoque basado en derechos y perspectiva de género. La iniciativa busca entregar contenidos accesibles y dinámicos mediante herramientas tecnológicas innovadoras, estimulando la curiosidad científica y la exploración del universo entre los participantes. A través de actividades lúdicas y didácticas, se fortalecerá la educación científica en comunidades con recursos limitados, contribuyendo a reducir brechas de acceso al conocimiento. Para ello, se suscribirá un convenio de colaboración entre las comunas de la región, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y el Planetario de la Universidad de Santiago, que permitirá realizar visitas itinerantes programadas a lo largo del año. De esta manera, se llegará a niños, jóvenes y adultos de zonas rurales, sectores urbanos vulnerables y establecimientos educativos que actualmente no cuentan con recursos de astronomía.



CHILE
AVANZA
CONTIGO